

Banco Nacional de Bolivia
B N B
 El Banco más antiguo del país

Liberan a senador en Colombia y es desactivado camión-bomba
 Página nueve

Banco Nacional de Bolivia
B N B
 El Banco más antiguo del país



MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
 AÑO XXXIX. No 11.355. LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 8 DE ABRIL DE 1995. 44 PAGINAS. Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Guía de la construcción

Esta edición incluye la primera entrega del subvencional Guía de la Construcción, información de interés para empresarios y líderes de familia.

Emotiva despedida al padre C. Rufino



El religioso regresó ayer a Italia, culminando varios años de fructuosa labor en beneficio de las comunidades campesinas de Yungas (PRESENCIA del País, página 1).

Incautadas seis avionetas en Beni

La operación antinarcotráfico arrojó cambios como resultado la detención de cuatro pilotos (PRESENCIA del País, página 1).

Técnicos europeos a Karachipampa

Los expertos realizaron una nueva evaluación sobre las posibilidades de poner en marcha la fundición de plomo-plata (PRESENCIA del País, página 1).

Alto porcentaje de presos sin sentencia

Hasta 80% de los aprehendidos, 1.000 presidiarios de todo el país no tienen sentencia ejecutoriada, se informó ayer (Página 7).

Tregua en el Líbano



A pedido de clérigos maronitas, los grupos cristianos acordaron una suspensión temporal de sus enfrentamientos, tras varias semanas de derramamiento de sangre (Página 1).

W. Ramallo, transferido a The Strongest

El entrenador de la selección nacional se incorporará a las próximas liguas al campeón nacional de fútbol (PRESENCIA Deportiva).

Signen presiones soviéticas a Lituania

Soldados soviéticos ocuparon ayer la localidad lituana de Kaunas, en la frontera con la república báltica (Página 10).

Incremento retroactivo a marzo

Salarios de sector público suben, en promedio, entre 12% y 15%

Oficinas y empresas fijarán incrementos escalonados que podrían llegar hasta un máximo del 20%, dijo el ministro de Trabajo

El gobierno aprobó ayer, mediante decreto, el aumento que dispone un aumento de salarios entre el 12% para el sector público y 15% para las empresas descentralizadas del Estado, aunque el ministro de Trabajo afirmó que dentro de ocho meses los aumentos podrían llegar inclusive hasta 20%, dando preferencia a los sectores de menores ingresos.

La reforma de esta disposición suprema que regula el aumento de los salarios en la administración pública, coincidió con el inicio de las negociaciones que después la Central Obrera Boliviana en su calidad de representante de la política salarial del gobierno, y que en La Paz se cumplió en forma de la tarde previendo la paralización total del servicio de transportes en el centro de la ciudad.

La disposición gubernamental difundida por el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora Medinaceli, establece un incremento de 12% en la masa salarial para el sector público centralizado y hasta 15% para las empresas descentralizadas del Estado, cuyos recursos serán distribuidos según una terna que da preferencia a los sectores de menores ingresos.

Tras a la "estructura de la COB con el gobierno", el ministro Zamora señaló que las "negotaciones continuaron hoy en el departamento del Ministerio de Trabajo", tras afirmar que se trata de bajar salarios a 50 puntos del pliego planteado por la Central

Obrera. "No estamos en punto cero, debemos seguir moviendo nuestra negociación, inclusive sobre el tema de los salarios", afirmó.

Durante una conferencia de prensa, Zamora Medinaceli dijo que la distribución de la masa salarial durará entre 15 y 30 días de negociación, según el nivel salarial de ingresos.

Con relación a las negociaciones del gobierno con el magisterio y los trabajadores en salud, afirmó que el decreto reglamentario no los incluye y su tratamiento está pendiente de una decisión definitiva en el marco de los presupuestos de educación y salud, respectivamente.

(Más información, página 4)

Concluye tensa campaña electoral en Perú

LIMA, 8 (EFE). La campaña electoral, adelantada y repleta de bochornos y nerviosismo, terminará mañana en Perú y los votantes solo tendrán un día para descansar del tumultuoso publicitario y reflexionar antes de ir a las urnas el domingo.

Cerca de diez millones de peruanos deberán votar el próximo domingo en la tercera consulta consecutiva desde que en 1980 se restableció la democracia, después de doce años de gobierno militar que derrocó al presidente Fernando Belaúnde Terry en 1968.

Los comicios se realizan bajo la sombra de la amenaza terrorista que ha desatado una ola de violencia en todo Perú, para boicotear el proceso electoral.

El temor a los atentados ha hecho suspender el servicio de autobuses interprovinciales a la sierra central peruana, donde presionan con más fuerza las bandas maistas de Sendero Luminoso y cientos de personas pujan en Lima por viajar a lugares donde deben votar el domingo.

(Más información, página 9)



Vehículos blindados militares patrullan el centro de Lima, en presencia de atentados terroristas, al cerrarse ayer las campañas electorales por los comicios del próximo domingo.

Corte Suprema contraria a creación de "supertribunales"

SUCRE, 5 (PRESENCIAL). El anuncio del plan de creación de dos "supertribunales" que sustituirán a los actuales "jefes de jurisdicción antidroga", originó una serie de críticas negativas en el seno de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El subdecano, Julio Urquiza, lo calificó de un "nuevo" atentado a la Constitución Política del Estado.

Dos nuevos jefes de "máxima seguridad" ubicados únicamente en la ciudad de La Paz serían creados para reemplazar a los tres "jefes" y "agencias de jurisdicción antidroga" con el propósito de que en ellos sean juzgados los "mayores delincuentes" que son aprehendidos por las fuerzas de represión al narcotráfico, declaró recientemente el subdecano de Justicia, Roger Pando.

Ex un atentado a la Constitución Política del Estado el pretender crear supertribunales para juzgar a narcotraficantes, porque la Carta Magna en el artículo 14 señala que nadie puede ser juzgado en tribunales especiales", afirmó Urquiza al ser consultado hoy por la prensa local.

Antes de la creación de la ciudadela judicial, el ministro del Interior debería controlar más los casos de narcotráfico para evitar la ilegalidad. El problema se halla en las diligencias policiales, donde no hacen los trámites en forma adecuada y luego los jueces no pueden encontrar pruebas para los procesos correspondientes", dijo un magistrado que pidió no ser identificado.

El Dr. Urquiza insistió en que el problema legal respecto al narcotráfico tiene causas de tipo material; el mal pago a los jueces y la ausencia de infraestructura adecuada para el funcionamiento de juzgados. Además señaló como urgente la aprobación de la Ley del Prevencional Impugnada por el Presidente de la Suprema Edgar Córdova, desde hace tres años. "La actual Ley del Prevencional es obsoleta y pesada", apuntó.



Malvosa protesta sindical. Miles de trabajadores participaron ayer en La Paz en la marcha convocada por la COB en el centenario de las reivindicaciones de un mayor aumento salarial que el dispuesto por el gobierno (Página seis).

¿Qué pasa con el sistema financiero?

Por Rosa Talavera Simoni

En cualquier país capitalista, el sistema financiero constituye una estructura fundamental en el desarrollo de la producción y el consumo. En efecto, a través de los bancos que integran, entre otros, el ahorro, el crédito y el préstamo, se realiza en el espacio geográfico la redistribución de los recursos de financiamiento de la inversión.

La especial importancia que la actividad financiera tiene en la economía, caracterizada por la necesidad de pasar de la virtualidad económica a la realidad, se evidencia en el período de crecimiento que permite recuperar y superar sucesos como la hiperinflación, han inducido al sistema financiero local a su fase de reestructuración.

Atendiendo de la declaración de los organismos internacionales, basados en la situación actual del sistema financiero boliviano, se puede afirmar que se encuentra en una fase de crisis, lo que ha sido en aumento en los últimos tres años y, como tal, la presencia de señales de alarma global. Esto significa que el sistema está teniendo dificultades para cumplir con sus funciones y el pago de los préstamos concedidos en el período de crisis.

En un breve estudio titulado "Sistema Financiero Boliviano" (ELBO, 1990), Florentino Marchant muestra que la actividad financiera ha experimentado una crisis de liquidez, lo que ha llevado a la hiperinflación. A octubre de 1989, la cartera en mora había alcanzado los 27 millones de dólares, y a fin de año, de un monto total de depósitos igual a 400 millones de dólares.

En el caso de Bolivia, esto se ve reflejado en la falta de liquidez de los bancos, lo que ha llevado a la hiperinflación.

Entre las características del sistema financiero, se han dado origen a los problemas de liquidez, lo que ha llevado a la hiperinflación. En el caso de Bolivia, esto se ve reflejado en la falta de liquidez de los bancos, lo que ha llevado a la hiperinflación.

Permanente el nivel que han alcanzado las tasas de interés y la alta inflación, lo que ha llevado a la hiperinflación. En el caso de Bolivia, esto se ve reflejado en la falta de liquidez de los bancos, lo que ha llevado a la hiperinflación.

En el caso de Bolivia, esto se ve reflejado en la falta de liquidez de los bancos, lo que ha llevado a la hiperinflación. En el caso de Bolivia, esto se ve reflejado en la falta de liquidez de los bancos, lo que ha llevado a la hiperinflación.

En el caso de Bolivia, esto se ve reflejado en la falta de liquidez de los bancos, lo que ha llevado a la hiperinflación. En el caso de Bolivia, esto se ve reflejado en la falta de liquidez de los bancos, lo que ha llevado a la hiperinflación.

Rosa Talavera Simoni es economista.

Debate sobre la Reforma del Sistema Político

Falacias de los "artículo noventistas"

Por Carlos D. Mesa Gisbert

Falacia: "La voluntad popular" desamparada por la desconfianza de la ciudadanía en el electorado a escoger, le quita a los grupos políticos la legitimidad para gobernar. La segunda vuelta aligea el estado de emergencia y permite la normalización de la vida política.

Verdad: La voluntad popular se expresa, pero el electorado no es homogéneo. La segunda vuelta aligea el estado de emergencia y permite la normalización de la vida política.

Falacia: "Solo se 'gana' una elección presidencial" a través de un triunfo claro y contundente, lo que garantiza la estabilidad del sistema político y evita la posibilidad de un nuevo conflicto.

Verdad: La voluntad popular se expresa, pero el electorado no es homogéneo. La segunda vuelta aligea el estado de emergencia y permite la normalización de la vida política.

Falacia: "La voluntad popular" desamparada por la desconfianza de la ciudadanía en el electorado a escoger, le quita a los grupos políticos la legitimidad para gobernar.

Verdad: La voluntad popular se expresa, pero el electorado no es homogéneo. La segunda vuelta aligea el estado de emergencia y permite la normalización de la vida política.

prementes, los oportunistas y los oportunistas, a pensar que el primer período no les sirvió el 93 por el voto a favor de la reforma constitucional, se abstendrán de votar en la segunda vuelta.

Falacia: "El artículo 93 de la Constitución" que se le atribuye a la reforma constitucional, le quita a los grupos políticos la legitimidad para gobernar.

Verdad: La voluntad popular se expresa, pero el electorado no es homogéneo. La segunda vuelta aligea el estado de emergencia y permite la normalización de la vida política.

Falacia: "La voluntad popular" desamparada por la desconfianza de la ciudadanía en el electorado a escoger, le quita a los grupos políticos la legitimidad para gobernar.

Verdad: La voluntad popular se expresa, pero el electorado no es homogéneo. La segunda vuelta aligea el estado de emergencia y permite la normalización de la vida política.

Falacia: "La voluntad popular" desamparada por la desconfianza de la ciudadanía en el electorado a escoger, le quita a los grupos políticos la legitimidad para gobernar.

Verdad: La voluntad popular se expresa, pero el electorado no es homogéneo. La segunda vuelta aligea el estado de emergencia y permite la normalización de la vida política.

Política internacional, diplomacia e imagen

Por Luis Carlos Paravicini

La diplomacia es el manejo de los asuntos exteriores del Estado, mediante la negociación, el consenso, la cooperación, y la existencia de políticas, objetivos y estrategias de acción, en función de las relaciones entre Estados, y tácticas que deben orientar y servir de referencia para que los representantes o aquellos que actúan de una y otra forma en nombre del Estado, puedan adherir o emplear en cumplimiento de las misiones que se les encomiendan.

Históricamente y a partir de la aparición de los primeros indicios de relaciones entre Estados, es posible identificar dos tendencias. La primera es la diplomacia, que busca la cooperación y la integración, para buscar coincidencias y ventajosas para el futuro de la humanidad, postergando la confrontación física o material.

Otra tendencia, que ha marcado el rumbo de la fuerza, en el poder en sus diversas manifestaciones, es la guerra, que busca la destrucción y la conquista, en el poder de las armas, la

instancia decisiva para resolver las diferencias, relegando a un segundo plano la negociación, este estilo, naturalmente, al proponer la superioridad del más fuerte físico o materialmente, induce a la conquista, a la expansión, a la dominación y al comienzo de espacios territoriales, por el contrario, el segundo estilo, el de la negociación, el del "uma y dare", el de la diplomacia, responde más bien al desarrollo de la habilidad negociadora, orientada hacia la concertación e integración, para buscar coincidencias y ventajosas para el futuro de la humanidad, postergando la confrontación física o material.

Otra tendencia, que ha marcado el rumbo de la fuerza, en el poder en sus diversas manifestaciones, es la guerra, que busca la destrucción y la conquista, en el poder de las armas, la

instancia decisiva para resolver las diferencias, relegando a un segundo plano la negociación, este estilo, naturalmente, al proponer la superioridad del más fuerte físico o materialmente, induce a la conquista, a la expansión, a la dominación y al comienzo de espacios territoriales, por el contrario, el segundo estilo, el de la negociación, el del "uma y dare", el de la diplomacia, responde más bien al desarrollo de la habilidad negociadora, orientada hacia la concertación e integración, para buscar coincidencias y ventajosas para el futuro de la humanidad, postergando la confrontación física o material.

Otra tendencia, que ha marcado el rumbo de la fuerza, en el poder en sus diversas manifestaciones, es la guerra, que busca la destrucción y la conquista, en el poder de las armas, la

nuestra conducta diplomática y, a la vez, siempre hemos tenido que declarar nuestra voluntad política, negociadora y civilizada, en el marco de los principios del Derecho Internacional y como un ejemplo interno pacífico de la conducta diplomática.

Nuestro país, probablemente ha tenido algunos buenos resultados, pero con seguridad ha carecido de una política exterior más clara y definida, y en consecuencia, las tareas asignadas a nuestros negociadores, por más brillantes que hayan sido, quedan en el olvido, lo que ha llevado a la hiperinflación.

Con certeza, por nuestras propias limitaciones, en las condiciones de atraso crónico que padecemos, nunca hemos tenido la opción de elegir un estilo guerrero, de conquista o de fuerza para respaldar

nuestra conducta diplomática y, a la vez, siempre hemos tenido que declarar nuestra voluntad política, negociadora y civilizada, en el marco de los principios del Derecho Internacional y como un ejemplo interno pacífico de la conducta diplomática.

Nuestro país, probablemente ha tenido algunos buenos resultados, pero con seguridad ha carecido de una política exterior más clara y definida, y en consecuencia, las tareas asignadas a nuestros negociadores, por más brillantes que hayan sido, quedan en el olvido, lo que ha llevado a la hiperinflación.

Con certeza, por nuestras propias limitaciones, en las condiciones de atraso crónico que padecemos, nunca hemos tenido la opción de elegir un estilo guerrero, de conquista o de fuerza para respaldar

Consideraciones jurídico-contractuales sobre el litio

Por Arturo Sarabia Irujo

La presencia de los personajes de la LITICO en la zona de Bolivia, que es el territorio del contrato para la explotación de gas natural en el Salto de Ytuza, de ahí resulta la importancia del análisis jurídico.

El Art. 134 de la Constitución Política del Estado, establece terminantemente toda forma de monopolio económico privado en Bolivia, de manera que ninguna actividad económica por nacional o extranjera es de derecho exclusivo, en consecuencia el contrato con la LITICO, tal como es, no puede ser válido.

El primer litio atribuido a la propiedad de los hidrocarburos, en el pasado el Standard Oil (que no poseía el litio) fue el primero en el mundo, lo que le dio el monopolio de la explotación de gas natural en el Salto de Ytuza, y el 80% en hidrocarburos líquidos, en cambio a extrajeros al litio y al país enter, fueron sub-

critos motivos como para proporcionar el monopolio y el poder económico al extranjero a la soberanía nacional.

En el caso que nos toca revisar, limitando en cuenta el monopolio económico de los salarios de Copay y Ytuza, tendríamos asegurado el futuro de los próximos 200 años por la explotación de litio, lo que le dio el monopolio de la explotación de gas natural en el Salto de Ytuza, y el 80% en hidrocarburos líquidos, en cambio a extrajeros al litio y al país enter, fueron sub-

critos motivos como para proporcionar el monopolio y el poder económico al extranjero a la soberanía nacional.

La intención de este artículo es analizar el contrato de explotación de gas natural en el Salto de Ytuza, de ahí resulta la importancia del análisis jurídico.

El primer litio atribuido a la propiedad de los hidrocarburos, en el pasado el Standard Oil (que no poseía el litio) fue el primero en el mundo, lo que le dio el monopolio de la explotación de gas natural en el Salto de Ytuza, y el 80% en hidrocarburos líquidos, en cambio a extrajeros al litio y al país enter, fueron sub-

Falla atentado contra el jefe de la DA en Colombia

BOGOTÁ, 5 (REUTERS). Un camión bomba con 400 kilos de dinamita, destinado al ministro jefe de seguridad de Colombia, el general Miguel Mario Mejía, no estalló al fallar uno de sus mecanismos y fue desactivado. El jefe de la policía, General Orlando Vargas Silva, dijo hoy que la explosión no causó víctimas ni daños materiales. El camión estaba repleto de explosivos y se encontraba en la residencia del general Mejía, quien ha sido víctima de varias amenazas. El camión fue desactivado en un doble doble bombardeo entre un cargamento de papel higiénico.

Vargas Silva dijo a periodistas que el camión bomba fue colocado por orden de Pablo Escobar, jefe del Cartel de Medellín, que resumió el aludido la guerra contra el gobierno. Interrogado si la marcha tenía utilidad para activar la profecía que afirma que Escobar caerá en un acto explosivo hasta fallado, Vargas Silva respondió afirmativamente. Agregó que un sospechoso fue detenido. Edificios y residencias dos cuadros de la policía fueron atacados por la policía, mientras el ejército atacó el lugar. "Están hablando en serio", dijo un hombre que se encontraba cerca del lugar, en referencia a un comunicado enviado al ministro por los Extraditables narcotraficantes solicitados por las Estados Unidos, amenazando con colocar una bomba en "barridos reventados de la oligarquía bogotana". Los Extraditables deshicieron romper el aludido una tregua declarada en enero y desde entonces se han reanunciado a sus acciones. En Bogotá, Vargas Silva, marino a 13 agentes de policía e intentaron bajar a la práctica al momento de hacer estallar una potente bomba en la capital.

En medio de brotes de violencia

Candidatos cierran agitados campañas electorales en Perú

LIMA, ABRIL 5 (REUTERS). Los principales candidatos presidenciales peruanos cerraron hoy una semana de agitada campaña electoral para los comicios generales del domingo, en un marco de amenazas de la guerrilla comunista que se esfuerza por impedir que se lleven a cabo. Casi diez millones de votantes tendrán que elegir al próximo presidente, con la dentada en la historia de este país, sumido en actual y por recesión económica y corrupción de la guerra movida Sendero Luminoso. Los candidatos se reúnen en medio de un amplio despliegue de fuerzas de seguridad para retener al anunciado balcón de Sendero Luminoso. Una extensa zona del país, incluyendo la capital donde vive un tercio de la población, está bajo estado de emergencia que permite a las autoridades suspender las libertades de reunión, tránsito, inviolabilidad del hogar y permitir el arresto de personas solo con orden de un juez. Pese a la vigilancia, en Huancayo, región andina a 300 kilómetros al este de



Desarrolla helicóptero
TEGUCIGALPA, Honduras, 4 de abril (AP). El ejército hondureño ha desarrollado un helicóptero que puede volar en este país desde que el ejército de Honduras atacó a los guerrilleros de la Fuerza Armada Revolucionaria en la zona de Tegucigalpa en diciembre de 1983. Los aviones de ataque de helicóptero de este tipo son capaces de volar a una altitud de 10,000 pies y pueden transportar hasta 100 personas.

Investigación de torturas
CHILE, 5 de abril (AP). El juez Raúl Galdames, destituido por sus denuncias sobre torturas durante la última dictadura militar, anunció hoy la formación de un tribunal internacional para que juzgue a los responsables de las torturas durante la dictadura chilena. (AP)

Deuda Externa
ECUADOR. Ecuador continúa el estudio de la contrapropuesta que le hizo recientemente la Unión Europea para reducir el monto de su deuda externa, dijo hoy el presidente del Consejo Superior de Planificación, Abelardo Paredes. El funcionario anunció que la Unión Europea le ha ofrecido un préstamo de 100 millones de dólares para ayudar a Ecuador a pagar su deuda externa.

Crédito por \$US 1.000 millones

CARACAS, 5 (AP).

La Unión Europea le ha ofrecido un préstamo de 1.000 millones de dólares a Venezuela para ayudar a pagar su deuda externa. El préstamo será otorgado en forma de un préstamo a largo plazo con una tasa de interés del 5 por ciento. El préstamo será otorgado a través del Fondo Monetario Internacional.

Bush visitará Chile
WASHINGTON, 5 de abril (AP). El presidente de los Estados Unidos, George H.W. Bush, visitará Chile en el mes de agosto. El viaje será parte de una gira por América Latina que también incluirá Brasil y Argentina. (AP)

Represa Yacretá

ASUNCION, 5 de abril (AP).

El presidente de la república argentina-paraguaya de Yacretá anunció hoy un plan de desarrollo para el país. El plan incluye la construcción de una represa en el río Yacretá, la construcción de una carretera que conecte a Buenos Aires para fortalecer las relaciones comerciales entre Argentina y Paraguay. (AP)

enfrentamiento entre Menem y sindicatos

MANITOBA, 5 de abril (REUTERS). El enfrentamiento entre el primer ministro de Manitoba, James S. Garfield, y los sindicatos se agravó en los últimos días. El enfrentamiento se centró en la propuesta de un aumento de salarios que provocó un endurecimiento de la posición de los sindicatos. El enfrentamiento se agravó cuando el primer ministro anunció que el gobierno planea reducir el presupuesto de los sindicatos. Los sindicatos respondieron que el gobierno estaba tratando de reducir los salarios de los trabajadores. El enfrentamiento se agravó cuando el primer ministro anunció que el gobierno planea reducir el presupuesto de los sindicatos.

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
REQUERIMIENTO DE PERSONAL
El COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA, convoca a profesionales, preferentemente en las áreas de Ciencias de la Educación, Psicología, Economía, Administración de Empresas y Sociología, para ocupar los siguientes cargos:

Instituto Boliviano de Cultura
Teléfono 27208 - 27138 - Casilla Correo 746
La Paz, Bolivia

SOLICITADA
EL INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA
PIDE AL HONORABLE CONGRESO APROBAR
LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR

El Instituto Boliviano de Cultura (IBC), consciente del papel que asume en defensa del patrimonio cultural de la nación, insta a los miembros del Parlamento para que se analice y apruebe la Ley de Derechos de Autor, actualmente en consideración de las Comisiones de Senadores y Diputados.

El proyecto que empezará a ser tratado en la presente legislatura, permitirá, básicamente, proteger la propiedad intelectual de los autores, investigadores y creadores de obras literarias, artísticas, científicas y tecnológicas, así como de las obras de arte, de la literatura y de la ciencia, en sentido de la Ley de Derechos de Autor, actualmente en consideración de las Comisiones de Senadores y Diputados.

El IBC reitera, además, que el patrimonio cultural de los países se funda en la preservación de su identidad nacional, por lo que es importante que Bolivia cuente con instrumentos jurídicos que garanticen la riqueza de su producción, folclórica, manual y cultural.

Mario Tardío Baldivieso
Director Ejecutivo

Abraán Díaz Aceste
Sub-Director

Luis Pardo Barrios
Director de Planificación

COMUNICADO

COBEE comunica a sus abonados que los problemas técnicos al incendio en Planta Acha-chichala han sido solucionados en parte con la puesta en servicio de una de las unidades generadoras.

Por ello y hasta tanto no sea reemplazado el transformador de Potencia dañado, se recomienda a los usuarios y muy especialmente a las fabricas del sector Acha-chichala, Pura Pura, Villa Victoria y zonas aledañas a éstas, racionalizar su consumo de energía eléctrica entre las 18:00 y 22:00.

De esta manera evitaremos interrupciones de energía eléctrica que se estuvieran efectuando en las referidas zonas.

Se está llevando a cabo gestiones aceleradas para contar con el transformador de Potencia requerido, con el cual quedará definitivamente solucionado el problema.

Se hará conocer oportunamente una vez normalizado el servicio, por lo que agradecemos su comprensión.

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited

PRESENCIA agradece Corte Superior de Justicia de La Paz

Con gran satisfacción en nombre mío propio y en el de los señores Vocales de esta R. Corte Superior de Justicia, hago llegar a usted y por su intermedio a todo el personal de este prestigioso Matutino, nuestros más cordiales parabienes y votos por el éxito de su noble actividad periodística, al cumplir los 36 años dedicados a la orientación e información del pueblo boliviano.

"Presencia", guiada por el luminoso faro del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, tiene la gran responsabilidad de contribuir a formar la conciencia nacional y cívica y lo viene haciendo con un ponderado espíritu de servicio y elevada ética, que la colocan en un nivel preponderante dentro de nuestra colectividad pacense en particular y nacional en general, donde sus páginas son acogidas con gran cariño.

Dr. Edgar Mansueto Pardo
Presidente Corte Superior de Justicia
La Paz, Bolivia

Embajada Federal de Alemania

Es para mí una alegría el poder felicitarle en nombre de esta Embajada y en el mío al cumplir el matutino PRESENCIA su 36to aniversario.

Hago extensiva estas felicitaciones y los deseos de que siga adelante con éxito y sin disminuir a todo el personal que tan acertadamente les acompaña, en beneficio de la nación y la cultura del pueblo boliviano.

Dr. Helmut Kroll
Embajador de Cultura Federal
Alemania Occidental

Caja Nacional de Salud

Por intermedio de la presente, en nombre de las autoridades ejecutivas máximas de la C.N.S. y el mío propio, en esta feliz circunstancia que constituye el 36 aniversario que a la fecha cumple el prestigioso matutino que dirige, auguramos el mayor de los éxitos a la "Planta Ejecutiva, Administrativa, Comunicaciones y todo el Personal que conforma el Matutino 'Presencia'".

Atentamente

Lt. Juan A. Sepúlveda G.
Jefe del Sub. Prensa y Rel. P.
C.N.S.

Concejo Municipal de El Alto

La celebración del trigésimo octavo aniversario de la fundación del periódico "Presencia", es una ejemplar demostración de que éste importante vocero informativo y de orientación, se encuentra profundamente enraizado en miles de lectores dentro de nuestro territorio y fuera de nuestras fronteras, ya que su cotidiana entrega es el fruto de grandes esfuerzos de superación y sacrificio de todo el personal que trabaja bajo su valiente dirección.

Al congratularlos por este feliz acontecimiento, un hito más en el historial de verdadera entrega y de servicios cívico-patrióticos, transmito a Ud. el saludo respetuoso y cordial de los Ill. Concejales del Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto.

Atentamente

H. Jorge Jurado Huamán
Secretario

Asociación de Inválidos de la Guerra del Chaco

En ocasión de celebrarse los 36 años de fundación del prestigioso Periódico "PRESENCIA", la Asociación de Militados e Invalidos de la Guerra del Chaco y en representación de los Beneméritos de la Patria celebramos este grato acontecimiento y nos permitimos felicitar a Ud. a la planta de periodistas y todo el personal de PRESENCIA por el valioso servicio que prestan a la Nación y también por su vocación cristiana, haciendo votos por su superación y éxito en el futuro.

"POR LAS CRUCES DEL CHACO"

Dr. Carlos Salazar Paragaité
PRESIDENTE

Néstor Ruano S.
SAC. RELACIONES
Carlos E. González G.
SEC. JURÍDICA

Periodista Rodolfo Salamanca

"Las independencias son muy peligrosas"

Don Rodolfo ha presenciado 37 cambios de gobierno, desde que nació en 1914, y ha conocido a casi todos los "actores del drama político" del país. Recientemente, el senado le otorgó una condecoración por sus 60 años de labor periodística ininterrumpida desde aquella tarde de agosto de 1929 cuando don Demetrio Canelas lo sacó del semanario "Combate", un periódico que hoy podría ser calificado como contestatario. Le metió a la sala de la corrección de la "Patria", de Oruro, y, a los tres meses, le hizo cronista y redactor.

Modestia aparte, don Rodolfo Salamanca, afirma que fue director de la "Patria", a los 17 años de edad.

De no haber sido por don De-

metrio Canelas, quizá el destino de don Rodolfo Salamanca hubiera sido otro.

La primera regla de oro que me enseñó don Demetrio Canelas fue servir al hombre, informar al hombre de manera verídica e independiente, responde don Rodolfo Salamanca, condecorado recientemente por el senado boliviano por sus 60 años de labor periodística y, ahora, senador en el séptimo de una pequeña oficina de la Honorable Alcaldía.

"Es que me he convertido en un inventor de discursos", explica don Rodolfo para aclarar su situación en aquel mundo de la administración pública.

Lo que pasa es que Ronald Maclean, para quien trabajó como asesor, es un orador excelente

te y no necesita discursos. En cambio, yo hacía los discursos de Paulovich, quien no tenía tiempo para escribirlos dedicados como está a su vida bohemia.

¿Cuáles son los acontecimientos que más le han impactado en su vida?

Los acontecimientos que recuerdo... bueno, le daré dos anécdotas: las dos grandes manifestaciones que he visto en mi vida, cuando cayó el coronel Villarroel, estuvo toda la ciudad de la Paz mezclada en esa manifestación y la que siguió el 9 de abril de 1952. Me hacían pensar que con tanta gente estaba ocurriendo algo realmente extraordinario en Bolivia.

En esa época, ¿en qué posición se encontraba usted?

Veía usted, yo siempre he sido un periodista independiente, pero con ciertas inclinaciones progresistas, no he sido miembro de ningún partido político lo cual no me ha impedido apoyar todo me ha impedido apoyar todo en un punto de vista, era beneficioso al país, y censurando aquello que realmente merecía ser censurado.

Prosigue don Rodolfo reflexionando acerca de este oficio: "Hay algo que decir: yo no me creo el único periodista independiente en Bolivia, somos muchos, decenas, que nos hemos comprometido en la conciencia jurídica y moral del país y hemos combatido a los gobiernos fuertes y siempre los hemos vencido".

Usted ha reiterado varias veces que el periodista debe ser independiente, ¿por qué esa independencia no oculta, en más de las veces, una gran indiferencia?

Esta usted poniendo el dedo en la llaga. Yo he estado vinculado con varias clases de empresas periodísticas, algunas de ellas con un sentido conservador, casi ultramontano, que sin embargo proclaman servicio al país, tradición de libertad e independencia, pero sólo son sofismas.

¿Usted es un hombre feliz?

Yo no me creo un hombre feliz, realizado. Si existiera habría que ahorrarlo, porque el hombre feliz ya no necesita nada.

Si pudiera rectificar un error, ¿qué error rectificaría?



QUIEN GASTO MAS EN PROPAGANDA

Estos son los gastos de publicidad efectuados por el Ministerio de Informaciones durante 1989:

PRIMER SEMESTRE 89

SEGUNDO SEMESTRE 89

Bs.

2.875.000.00

M.N.R.

Bs.

926.950.43

Acuerdo Patriótico

El presupuesto del Ministerio de Informaciones para 1989, en el rubro publicidad, alcanzaba a 3 millones de bolivianos. De este monto, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) gastó el 95.8 %.

Para cumplir la obligatoria misión de informar sobre los actos de gobierno, la administración del Acuerdo Patriótico (MIR) aprobó un soporte de 1 millón de bolivianos que fueron utilizados en el segundo semestre de 1989, e incluso en los dos primeros meses de 1990. Esto consta en el informe escrito solicitado en el parlamento por el propio MIR fue elevado oportunamente a la Cámara de Diputados.

En 1990 los gastos del Ministerio no han superado ni el 15 por ciento de lo que el MNR gastaba mensualmente. Entonces.... Resulta fácil responder sobre: CUAL ES EL MINISTERIO DE LA PROPAGANDA

igro
ay dos
era de
rectiva
10 años
favorece
una nota
toda la
de eso.
ra vez, ag
se armas
en la oca
ción y de
as y no lo
grandes pe
a sigue bu
no nunca
Ed, es un
le 2
ato de ma
endencia, s
co, que las
muy peligr
stección de
a y a otros
ciones, con
taicos, con
revolución
s sucesos
strado, (Am

DA
por e
:
le
latriótico
e inclus
pio MNR
ente...
ROPAGA

CASA KAVLIN S.A. E.
Kodak
PRODUCTS
Distribuidor de
Kodak
Existe siempre en fotografía

PRESENCIA del país

2a. sección
La Paz, Bolivia, viernes 6 de abril de 1990

Operación antidroga Incautan 6 avionetas en el Beni

TRINIDAD, 5 (PRESENCIA). La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico incautó hoy 6 avionetas y detuvo a 4 pilotos civiles, como resultado de un sorpresivo examen quinológico del interior de las aeronaves, donde se encontró restos de droga.

Al mando del Cnl. Nicolás Anaya, una brigada de la Unidad Móvil para el Patrullaje del Área Rural, apoyada por efectivos del Grupo Aéreo 72, procedió esta mañana a la revisión de 13 avionetas en el aeropuerto "Jorge Henríquez" de esta ciudad.

Aunque representantes de la Asociación de Pilotos Civiles protestaron por el hecho, calificándolo como "denigrante", los laboratoristas procedieron a recoger muestras en el interior de las avionetas, que habían sido concentradas en el hangar principal del aeropuerto. Al comienzo, se ordenó a la torre de control que suspenda las operaciones, pero después fueron normalizadas, aunque muchos pasajeros postergaron sus vuelos.

A las 15 horas, cuando concluyó la revisión, 6 avionetas quedaron en custodia de la FALE al encontrarse "positivo" las tres pruebas químicas de rigor, mientras cuatro pilotos fueron detenidos preventivamente hasta que se terminen las diligencias y se entregue el caso a la justicia ordinaria.

Las aeronaves confiscadas son las siguientes: CP 1095 (blanco y azul), 1108 (blanco y verde claro), 1833 (blanco y celeste), 1818 (blanco y verde), 1700 (blanco y celeste) y 1829 (blanco y celeste).

Técnicos europeos inspeccionarán Karachipampa

POTOSÍ, 5 (PRESENCIA). Para la próxima semana se ha anunciado la llegada a esta ciudad de una misión de técnicos de Alemania y Bélgica para una inspección de todas las instalaciones de la planta metalúrgica de Karachipampa, dentro de los planes que actualmente se encaran para el funcionamiento de dicho complejo, según hizo conocer a PRESENCIA el director de Karachipampa, Ing. Douglas Davis.

La costosa planta de Karachipampa que demandó una inversión aproximada de 170 millones de dólares ha sido instalada por dos empresas extranjeras, la Klockner de Alemania y la Machine Export de Bélgica, razón por la que las autoridades bolivianas han iniciado gestiones conjuntas con los gobiernos de los mencionados países europeos en procura de concretar el funcionamiento de Karachipampa, anunciado por el gobierno de Jaime Paz Zamora para fines del presente año.

Respecto a la visita de representantes de la Klockner de Alemania y de la Machine de Bélgica dentro de pocos días a la Villa Imperial, el Ing. Douglas Davis dijo: "Este aspecto tiene importancia para la futura puesta en marcha de Karachipampa porque se tiene que efectuar un trabajo responsable y coordinado a nivel del gobierno boliviano y las dos empresas que tuvieron a su cargo la instalación de la planta".

Señaló que una de las primeras tareas que cumplirán los técnicos alemanes y belgas será de efectuar una exhaustiva revisión de las diferentes instalaciones de la

La Paz



Avenida Kantutani que vincula el centro de la ciudad con la zona sur.

Alcaldía busca recuperar los terrenos de Kantutani

La Alcaldía de La Paz busca una solución para recuperar el terreno ocupado por las FF.AA. en un sector de la avenida Kantutani, informó ayer el alcalde Ronald Mac Lean, al señalar que el derecho propietario de ese predio no está definido.

Explicó que el problema que surgió el pasado año entre la Alcaldía y las FF.AA. por ese terreno, destinado a áreas verdes, no es "tanto por la propiedad, sino porque el municipio norma el uso del suelo" y las FF.AA. dieron un uso que no era el apropiado a esos terrenos, sin autorización municipal.

Reiteró que el terreno está destinado a áreas verdes y a la instalación de sectores recreativos que beneficiarán a la población. Informó que los representantes de la Alcaldía pacense tienen una reunión pendiente con el ministro de Defensa, quien dilató en dos oportunidades el encuentro por "motivos de fuerza mayor, pero se volverá a tratar el tema", aseguró Mac Lean.

Mencionó que existe "el mejor espíritu" por ambas partes para solucionar el problema. Reconoció que las FF.AA. necesitan un espacio para el cuartel de San Jorge, porque el actual es inapropiado. "Entonces quizá podamos recuperar el terreno para la ciudad, dando en compensación otros terrenos que sean apropiados para sus instalaciones", precisó.

Aclaró que la construcción que existe en ese terreno, "nunca tuvo una autorización municipal", pero explicó que la "tradición es que nunca se le pidió a las FF.AA. los planos de construcción como a cualquier otra institución".

Dijo que las FF.AA. consideran que son planes estratégicos de instalaciones militares y comentó que esa posición es respetada "si se tratara de instalaciones fuera de la ciudad, pero dentro de la ciudad todas las personas, incluso el municipio, tienen sus planos aprobados para construcciones".



Desarrollo y ecología
El sostenido crecimiento de los cultivos mecanizados en las cercanías de Santa Cruz -en base a la eliminación de bosques- plantea el peligro de un desequilibrio ecológico, según informes de organismos técnicos independientes. Los biólogos temen un avance peligroso de la erosión en el área de influencia del río Grande. La fotografía corresponde a los cultivos de Warms.

e rehabilitará erolínea potosina

POTOSÍ, 5 (PRESENCIA). El presidente de la Asociación Regional de Desarrollo de Potosí, Lic. Barrientos Enriquez ha hecho conocer a PRESENCIA que "se viene buscando alternativas de acción para rehabilitar la Línea Aérea Imperial, en base a algunos estudios preliminares que en para tal efecto".

delantó que se pretende trabajar en función de opciones: Una, de alquilar las dos naves Metro II que las empresas interesadas en utilizar las mismas o montar una empresa mixta para la reestructuración de Línea Imperial y asegurar un rendimiento óptimo y de mayor rentabilidad económica.

Existen algunas ofertas sobre las dos alternativas de solucionar el problema de LAI, para lo cual arrendar a las empresas interesadas en base a intereses regionales y de nuestra propia zona aérea potosina", sostuvo el presidente de COH-O.

Mientras tanto, continúan paralizadas las dos naves con que cuenta Línea Aérea Imperial y uno de ellas tiene capacidad para 20 pasajeros, habiendo sido adquiridas por la Corporación Regional de Desarrollo en gestiones pasadas de los Egiptinos.

Desde su creación, Línea Aérea Imperial ha contado con dificultades especialmente de rentabilidad económica de la empresa porque el permanente fallo de la falta de una adecuada planificación han factores que han perjudicado a la empresa que motivo de permanente preocupación para el potosino, puesto que la falta de transporte aéreo a Villa Imperial se ha convertido permanente en uno de los grandes problemas para esta ciudad.



Cruz sin nombre
Una náutica cruz es exhibida junto a una de las sepulturas de jóvenes que murieron en la granja policial de Espejos. Las investigaciones sobre ese caso de malos tratos a detenidos todavía no dan frutos.

Santa Cruz En riesgo trabajos en canal Isuto

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). El Servicio de Encauzamiento y Regulación del Río Píral (SEAPI) suspenderá los trabajos al final del Canal Isuto para facilitar el drenaje pluvial de esta ciudad, si hasta dentro de dos semanas no se busca solución a los asentamientos humanos dijo hoy el gerente de esa organización Ing. Edgar Claros.

Señaló que debido a los asentamientos humanos que se han registrado en el área de 800 metros donde deben realizarse los trabajos de canalización, será prácticamente imposible cumplir el programa a pesar de "la voluntad de la Alcaldía de impulsar esta obra".

El gerente de SEAPI indicó este trabajo en realidad se trata de un aporte extraordinario y desinteresado con el propósito de cooperar con el problema de la falta de drenaje pluvial, ya que no está contemplado dentro las obras que contempla el proyecto en sí.

CONDEPA no aceptará incremento de tarifas de SAMAPA

Los concejales de Conciencia de Patria (CONDEPA) no aceptarán ningún incremento en las tarifas por consumo de agua potable, afirmó ayer el concejal Antonio Bilbao la Vieja después de anunciar que los representantes de ese partido político presentarán otra propuesta al órgano legislativo municipal.

Aseguró que el rechazo del incremento de tarifas de SAMAPA no es demagógico, porque se deben considerar otras opciones de negociación. "No es posible comentar que mientras las calles de La Paz se convierten en el escenario de la lucha por las reivindicaciones de los asaltados, la Alcaldía Municipal pretenda quitar el mínimo de incremento del salario que todavía no consiguen".

Aunque no precisó los alcances de la propuesta de CONDEPA al Concejo, Bilbao la Vieja dijo que estará basada en dos puntos fundamentales: "No permitir que el gobierno central vuelva a meter la mano en los bolsillos de los pueblos y resolver el problema estructural de SAMAPA". Agregó que la propuesta tiene como objetivo abrir nuevas negociaciones entre el gobierno central y el comunal.

Mencionó que "el préstamo que quieren dar a SAMAPA de 28.5 millones de dólares, el gobierno central lo recibe al 0.7% y después quiere dar ese crédito a 8.5%. Además de que el préstamo no será sólo para La Paz, sino para los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba y esta última ciudad se cancelará el préstamo porque lo pagará el Tesoro General de la Nación".

Denunció que SAMAPA ya incrementó sus tarifas porque existen facturas por consumo de agua potable en las que se cobraba Bs 4 y ahora Bs 30. "Estas irregularidades -dijo- deben ser investigadas".

Por otro lado mencionó el caso de los vecinos de Targuaya quienes denunciaron que "pusieron todo para el tendido de las instalaciones para la red de agua potable y que ahora SAMAPA pretende colocar medidores para comenzar a facturar".

Santa Cruz

La iglesia entregó centro de promoción para las campesinas

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). Mujeres campesinas del Chapare y parte de la provincia de Chichas dentro de la influencia de la carretera Chichas-Yapacani, tienen desde la fecha, la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos tanto en proyección social como económica que les ayude a superar el estado de postergación cultural.

Este propósito se está logrando, según recibió a **PRESENCIA** el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis monseñor Tito Solari, con el Centro Promocional para la Mujer que acaba de inaugurarse en la población de San Germán, a 27

kilómetros de Yapacani, promovida por las Hijas de Jesús. La obra está complementada con el Centro para Niños Desnutridos que también instaló la Iglesia en San Carlos de Yapacani con donaciones de organismos y limosnas de voluntarios locales.

Las mujeres campesinas, según dijo uno de los promotores, están recibiendo una amplia orientación sobre el importante papel que les toca desempeñar dentro de la actual situación de sus familias que abarca desde conocer su propio cuerpo y funciones, hasta técnicas básicas de saneamiento ambiental, economía doméstica y

una serie de manualidades.

FALTA DE OPORTUNIDADES. Las religiosas creen que la mujer campesina se encuentra en una situación postergada en sus valores y capacidad cultural debido al medio y las costumbres. La sociedad dice, no actúa con justicia y casi siempre se niega a otorgar a la mujer oportunidades para superarse.

El centro promocional bendecido el domingo pasado por monseñor Solari, permitirá según dijo, dar a la mujer campesina de la región, una verdadera formación moral, espiritual y social, de tal manera, que se convertirá en permanente recarga de su familia cooperando estrechamente al hombre, pero, con más criterio.

El objetivo es prepararlas para que emprendan obras en conjunto en beneficio de la comunidad y, se conviertan en verdaderas cenicientas de la salud de la zona y su hogar, expresó monseñor Solari.

Aquí en la arquidiócesis se informó que no se trata de una obra aislada de la Iglesia. Este centro, se dijo, se complementa con el hospital construido por los Salesianos en San Carlos, a 110 kilómetros al noroeste de esta ciudad, que reúne condiciones para convertirse, al Ministerio de Salud decide prestarle mayor atención, en el principal centro médico de toda la región.

Depende de este hospital, el pabellón para niños desnutridos, inaugurado hace pocos meses y único en Bolivia, donde se ha comenzado a mostrar con toda crudeza, la realidad en que se debaten los niños campesinos afectados en más del 80 por ciento, por una desnutrición infrumana.

Señaló uno de los religiosos

Fiscalía de la Nación síndica de anomalías a la Corte cruceña

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). La Fiscalía General de la Nación ha denunciado ante la Corte Suprema de Justicia que la Corte Superior de Santa Cruz ha cometido retardación en la sustanciación de un proceso.

El caso ha sido explicado por el titular de dicha Fiscalía, Antonio Gutiérrez T., mediante memorial que ha dirigido al supremo tribunal, en el que afirma que una querrela contra el juez de la Corte cruceña Jaime Rivero Arévalo.

Este, como se informó en anteriores oportunidades, dio curso a una reciente demanda de Habeas Corpus interpuesto por los hermanos Reynaldo "Ico" y Ezequiel "Martillo" Chávez Justiniño, pidiendo, el primero, su libertad, en tanto que el segundo lo hacía para que se suspenda el mandamiento de arresto que pesa sobre él.

La Corte del Distrito de Santa Cruz avaló la procedencia de dicho Habeas Corpus, con lo que el juez Rivero Arévalo procedió a expedir órdenes favorables al pedido de los mencionados Chávez Justiniño.

Los nombrados, como se sabe, son dos de las varias personas involucradas en el proceso del "caso Huanchaca", relativo a actividades de narcotráfico y un triple asesinato que allí se cometieron.

En vista de lo obrado por el juez Rivero Arévalo, la Fiscalía de Distrito presentó amparo consti-

tucional, con alegatos legales, como ser que sus actuaciones no habían esperado decisiones de la Corte Suprema en relación a anteriores apelaciones.

Ahora, el Fiscal General, con sede en Sucre, manifiesta a la Corte Suprema que el auto inicial de instrucción, dentro de la querrela de Albeiro Oscar Anzor Aguilera contra el juez Rivero Arévalo por prevaricato y otros delitos, fue dictado el 21 del presente mes, "no obstante que la querrela penal fue presentada por la referida Corte (Santa Cruz) el 12 de octubre de 1989 y el requerimiento fiscal para la instrucción del sumario penal fue expedido el 20 de octubre de 1989".

Aquello es calificado por el Fiscal General como "retardación de justicia y contrario a la disposición del Art. 242 de la ley orgánica judicial, que debe ser objeto de sanción".

Ante ese hecho y otras fallas enumeradas por el Fiscal General, el juez Anzor manifestó que espera que se inicie proceso a los integrantes de la Corte Superior de Santa Cruz cuando se noticiaran esas anomalías pero, al mismo tiempo, puso en duda esa acción por considerar que "este es un país de las maravillas".

Señaló que su demandante Antonio Aguilera fue procesado y sentenciado en el juzgado que allí se cometieron de como "reo rematado con pena de cuatro años por giro de cheques al descubierto".

Brote epidémico de aftosa en San Miguel de Velasco

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). Se ha presentado un peligroso brote epidémico de aftosa en el ganado en la región de San Miguel de Velasco, a unos 520 kilómetros al noreste de aquí donde se necesita urgente asistencia técnica para evitar la propagación de la enfermedad.

Edgar Durán Roca, miembro del Consejo Municipal de San Ignacio, Durán integra una comisión

ignaciana que arribó a esta ciudad para realizar una serie de gestiones. La mayor parte de los ganaderos afectados por este brote son pequeños y no cuentan con recursos ni vacunas señaló.

El concejal indicó que también en la provincia Velasco se manifiestan cambios climatológicos y la falta de lluvias afecta a varias regiones, entre éstas el área de San Miguel.

Los ganaderos atribuyen el brote de aftosa al contrabando de ganado procedente del Brasil dijo. Aseguró que continúa ingresando ganado con pleno conocimiento de las personas que se encuentran en los cinco puestos

aduaneros instalados en Velasco, pero que, inexplicablemente no se impide su ingreso.

Funcionarios del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en este distrito habían alertado hace sólo unos días sobre brotes de aftosa en diferentes provincias, instando a los productores a vacunar sus animales.

Los pequeños ganaderos, especialmente de la chiquitania lanzaron a su vez voz de alarma, en sentido de que no existen vacunas en esas provincias. A todo esa desesperación dijeron debe sumarse la difícil situación económica que impide adquirir los medicamentos, existiendo por tanto el grave peligro de que continúe expandiéndose la enfermedad.

Se ha solicitado al MACA que a través del Banco Agrícola de Bolivia (BABI) se habilite una línea de créditos para que los productores ganaderos, especialmente pequeños, puedan adquirir vacunas y otros medicamentos necesarios para enfrentar la emergencia. Durán dijo que no hay respuesta hasta hoy.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO

I.A.B. REQUERIMIENTO DE PERSONAL

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, precisa contratar los servicios de un veterinario profesional para desempeñar el cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO DEL PLANTEL PORCINO.

REQUISITOS:

1. Profesional Veterinario con título en provisión nacional.
 2. Conocimiento en el programa y proyecto de ganado porcino.
 3. Disponibilidad para viajar al interior del país.
 4. Edad máxima 45 años.
 5. Tiempo de trabajo un año calendario.
- Remite solicitud de trabajo adjuntando documentación de respaldo y pretensiones económicas a la oficina regional de I.A.B. en Tarija (Calle General Trigo N° 247) oficina central en Bermejo Relaciones Públicas, hasta el 17 de abril de 1990.

Bermejo, 22 de marzo de 1990

RELACIONES PUBLICAS DE I.A.B.

Vo. Bo. Lic. Eduardo Ruiz G.

SUPERINTENDENTE ADMINISTRATIVO

Lic. René Arzabe Sánchez

GERENTE GENERAL DE I.A.B.

Sello: INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO - RR.PP. - RELACIONES PUBLICAS - I.A.B.
Sello: INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO - I.A.B. - Bermejo-Tarija.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

VICERRECTORADO

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DE PLANIFICACION ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

En cumplimiento a la Resolución N° 026/90 de fecha 22 de marzo de 1990 emanada del Honorable Consejo Universitario, el Vicerrector de la Universidad Técnica del Beni, convoca a Concurso de Méritos, a todos los docentes ordinarios de la Universidad Boliviana, para la provisión del Cargo de Director de Planificación Académica, de acuerdo a las siguientes bases:

- I. Los postulantes deberán ser bolivianos de nacimiento y ciudadanos en ejercicio, quienes presentarán con carácter obligatorio los siguientes documentos:
 - a) Currículum Vitae debidamente documentado y con una experiencia mínima de 5 años.
 - b) Certificado de docente ordinario en ejercicio a la fecha presente, emanado por una autoridad competente.
 - c) Artículos o conocimientos de la problemática económico-social del área del trabajo de la Universidad Técnica del Beni.
 - d) Título profesional en Provisión Nacional y Título Académico (original y fotocopia).
 - e) Certificado de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente.
- II. Además de la presentación obligatoria de los anteriores documentos, el postulante puede presentar lo siguiente:
 - a) Publicaciones efectuadas.
 - b) Certificado de estudio de post-grado.
 - c) Otros documentos que constituyan méritos específicos (participación en congresos, seminarios y otros).
- III. Los postulantes deberán presentar sus documentos en un folio con el siguiente rubro:
 - Nombre completo del postulante.
 - Dirección domiciliar y número telefónico.
- IV. Los expedientes acompañados de solicitud escrita dirigida al Vicerrector de la Universidad Técnica del Beni, se recibirán en la Secretaría correspondiente, Consejo Universitario, teléfono 2-2912 o Casilla N° 38, hasta el 24 de abril de 1990.
- V. La calificación de méritos se hará de acuerdo a escala establecida.
- VI. El tiempo de duración del cargo es de 3 años.
- VII. El cargo es a dedicación exclusiva.
- VIII. Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaría del Vicerrectorado de la Universidad Técnica del Beni.

Trinidad, 26 de marzo de 1990

Dr. Pablo Mamón Dorado

VICERRECTOR a.i.

Sello: Universidad Técnica del Beni - Vicerrectorado - Trinidad-Bolivia

VENDO LOCAL

" EDIFICIO MURILLO "

Extensión 171m2 apto para negocio o depósito Ref. Dr. Terán
Fono 370118 Hrs. 15.00 a 18.00

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI VICERRECTORADO

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR DE INVESTIGACION CIENTIFICA TECNOLÓGICA E INTERACCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

En cumplimiento a la Resolución N° 026/90 de fecha 22 de marzo de 1990 emanada del Honorable Consejo Universitario, el Vicerrector de la Universidad Técnica del Beni, convoca a Concurso de Méritos, a todos los docentes ordinarios de la Universidad Boliviana, para la provisión del Cargo de Director de Investigación Científica y Tecnológica e Interacción Social, de acuerdo a las siguientes bases:

- I. Los postulantes deberán ser bolivianos de nacimiento y ciudadanos en ejercicio, quienes presentarán con carácter obligatorio los siguientes documentos:
 - a) Currículum Vitae debidamente documentado y con una experiencia mínima de 5 años.
 - b) Certificado de docente ordinario en ejercicio a la fecha presente, emanado por una autoridad competente.
 - c) Artículos o conocimientos de la problemática económico-social del área del trabajo de la Universidad Técnica del Beni.
 - d) Título profesional en Provisión Nacional y Título Académico (original y fotocopia).
 - e) Certificado de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente.
- II. Además de la presentación obligatoria de los anteriores documentos, el postulante puede presentar lo siguiente:
 - a) Publicaciones efectuadas.
 - b) Certificado de estudio de post-grado.
 - c) Otros documentos que constituyan méritos específicos (participación en congresos, seminarios y otros).
- III. Los postulantes deberán presentar sus documentos en un folio con el siguiente rubro:
 - Nombre completo del postulante.
 - Dirección domiciliar y número telefónico.
- IV. Los expedientes acompañados de solicitud escrita dirigida al Vicerrector de la Universidad Técnica del Beni, se recibirán en la Secretaría correspondiente, Consejo Universitario, teléfono 2-2912 o Casilla N° 38, hasta el 24 de abril de 1990.
- V. La calificación de méritos se hará de acuerdo a escala establecida.
- VI. El tiempo de duración del cargo es de 3 años.
- VII. El cargo es a dedicación exclusiva.
- VIII. Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaría del Vicerrectorado de la Universidad Técnica del Beni.

Trinidad, 26 de marzo de 1990

Dr. Pablo Mamón Dorado

VICERRECTOR a.i.

Sello: Universidad Técnica del Beni - Vicerrectorado - Trinidad-Bolivia

3

Page 1

IR promete cumplir compromiso con la Iglesia

El jefe del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Oscar Eidi Franco, en respuesta a las planteadas por la Iglesia Católica, afirmó que el gobierno no se comprometerá a extender a toda la población del país, el carnet de identificación personal en el período gubernamental.

El dirigente político se refirió a uno de los tres ejes del compromiso que firmó el MIR con la Iglesia Católica, tras la elección que vivió un día de realidades el 7 de mayo de 1985.

NR asistirá a Congreso extraordinario

A PAZ, 5 (ANP). El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

identificación personal durante la presente gestión de gobierno", añadió al referirse al tema.

Los ejes políticos se comprometen a modificar la Ley Electoral para crear los tribunales electorales y la extensión del carnet de identificación personal, con carácter gratuito a la ciudadanía boliviana.

Al responder a preguntas relacionadas con la situación social que ingresa a un período de eclosión, debido a las condiciones de vida de los trabajadores que enfrentan una crisis profunda, el dirigente político afirmó: "No tenemos nada por la vía de las movilizaciones y la protesta".

"Queremos encontrar puntos de conciliación y diálogo. Sin embargo las posibilidades reales del país están expresadas por los montos de salario que el gobierno ha ofrecido".

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

El MIR, la política más importante de la izquierda, no comparecerá al Congreso extraordinario en protesta por las presuntas "maniobras" de la alianza electoral para no alterar el tema de las reformas constitucionales y electorales.

MIR-ADN analizan reformas al sistema electoral

Dirigentes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y de Acción Democrática Nacionalista (ADN), en función de gobierno, decidieron ingresar durante este fin de semana, a un período de análisis de las propuestas que plantearán el Congreso Extraordinario sobre un plan de reformas estructurales a la Constitución y a la Ley Electoral, según Oscar Eidi Franco.

El jefe nacional del MIR dijo ayer que el Acuerdo Patriótico ingresa esta semana a una fase de

decisiones, tras exponer su consentimiento sobre la existencia del "plano consensado para encargar reformas al sistema político y electoral" y formular acuerdos con miras al congreso que comienza sus deliberaciones el 17 de abril próximo.

Eidi Franco, en respuesta a la propuesta formulada por el MIR, rechazó la idea de incorporar al sistema electoral boliviano la segunda vuelta y sostuvo que debe mantenerse el actual método de elección presidencial en el Con-

greso, que "equivale a una segunda vuelta".

Luego de una consulta al comportamiento político del MIR, Eidi Franco afirmó a la oposición de asumir "una posición atenuada" que podría "provocar un entorpecimiento en el análisis del tema en el congreso".

"El MIR ha partido con una temática con una trinchera. Ha dicho la segunda vuelta o nada... creando una situación rígida. Nosotros adoptamos una posición más abierta, más flexible, planteando alternativas para el tratamiento de cada uno de los temas de la reforma", añadió.

Insistió en que la segunda vuelta electoral "no es la más conveniente para el país", al considerar que el procedimiento planteado por el MIR llevaría a la distorsión del voto.

"Hay que optar por un camino, por el cual el ciudadano exprese directamente su voluntad. La característica principal para revitalizar el proceso es no tener nin-

guna mediación entre el voto ciudadano y el resultado de la votación", añadió.

Se le preguntó si el Acuerdo Patriótico está sentando bases desde su posición de gobierno, para tener más opciones legales y alcanzar la mayoría electoral. Eidi Franco respondió: "No creo que sea exactamente así. El ciudadano no es el que elige y no es el gobierno el que define el voto".

Considera que el sistema electoral boliviano actualmente tiende a aglutinar a los partidos políticos y añadió que si se "introduce la segunda vuelta, podríamos aumentar el ritmo electoral, lo cual es peligroso para el sistema democrático".

Con referencia a la situación del Partido Demócrata Cristiano, en el marco del Acuerdo Patriótico, el dirigente mirista indicó que "no se lo ha considerado porque el PDC no ha planteado una mayor participación en el gobierno y mayor poder de decisión política en el acuerdo partidario".

CORPORACIÓN AGROPECUARIA INDUSTRIAL TARIJA SOCIEDAD ANONIMA CAPIT S.A. CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28 y 27 de los Estatutos de CAPIT S.A. y artículo 288 del Código de Comercio, se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1. Renovación del Consejo Directivo y Síndicos
2. Varios

La Junta de Accionistas se llevará a cabo el día 30 de abril de 1990 a las 15 en la Sala de Reuniones de COETAR, Avenida "Los Américos" esq. "España".

Podrán participar todos los socios cuyos títulos nominativos se encuentren debidamente registrados en el libro de la sociedad.

Tarija, abril 2 de 1990
Ing. Manuel Vazquez B.
PRESIDENTE DE CAPIT S.A.

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA INVITACION PUBLICA Nº 05/90 PROVISION DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y MANTENIMIENTO

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (COETAR) invita a las firmas comerciales importadoras legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas con destino a la provisión de equipos de computación y mantenimiento, para Unidades de Oficina Central y las Regionales de Yacubiza, Villamontes, Bermejo y Entre Ríos.

Las propuestas deberán sujetarse al pliego de especificaciones técnicas, administrativas y técnicas elaborado para este fin, el mismo que podrá ser adquirido en la Sección Caja de esta Corporación (Edificio Central, planta baja), ciudad de Tarija, previo pago de la suma de Bs. - 30.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y con el rubro respectivo en la Unidad Jurisdiccional de COETAR situada en la ciudad de Tarija, Av. Las Américas esq. España edificio Central (segundo piso) hasta el día lunes 30 de abril a las 16:30.

La apertura se efectuará dentro de las 48 horas siguientes a la presentación de propuestas.

Tarija, 5 de abril de 1990

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

DE LA PAZ NOMINACION DE LA SALA DE ARTESANIA

DEL MUSEO TAMBO QUIRQUINCHO

Ordenanza Municipal Nos. 12/90 HAM - HCM 15/90

Secretaría General

Ronald Mac Lean Ahuero

ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

Por cuanto el H. Concejo Municipal de La Paz, ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO: Que es deber de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, honrar la memoria de sus hijos más destacados;

Que Doña Vicenta Juárez Espinoza, esposa y de la familia, acción nacional, realizó en su vida una labor heroica de innegable trascendencia nacional al servicio de la patria por la causa libertaria;

Que las Salas de Exposición en el Museo "Tambo Quirquincho", llevan nombres de grandes ciudadanos patriotas que con su trayectoria han dado brío a nuestra ciudad;

Por tanto, siendo necesario dictar la Norma Jurídica Municipal pertinente;

RESUELVE: Artículo Primero.- Denominar "Vicenta Juárez Espinoza" a la Sala de Exposiciones de Artesanía del Museo Tambo Quirquincho.

Artículo Segundo.- El desdoblamiento de la placa nominativa se realizará en ceremonia especial y con la formalidad de esta se iniciará el día 30 de abril del año en curso, a las 18:30, en el Museo Tambo Quirquincho.

Es data en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa años.

Firma: H. Yamilia Moraleda de Cerullo

Presidente a. i. del H. Concejo Municipal

H. Jorge Burgos Alcón

Secretario del H. Concejo Municipal

Por tanto, se prefiere para que se tenga y cumpla como Ordenanza Municipal a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa años.

Ronald Mac Lean Ahuero

H. Alcaldía Municipal de La Paz



HONORABLE SENADO NACIONAL SALUTACION

LA COMISION DE SALUD Y PREVISION SOCIAL DEL HONORABLE SENADO NACIONAL, SE ADHIERE A LA CELEBRACION DEL DIA MUNDIAL DE LA SALUD, DESTACANDO LA LABOR QUE EFECTUA EL SUPLENTO GOBIERNO A TRAVES DEL MINISTERIO DE SALUD, EN EL CAMPO DE LA SALUD PUBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL, EN COORDINACION CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

HACEMOS VOTOS PARA QUE EL D.S. Nº 22407, EN LO INHERENTE A SALUD ALCANCE SUS METAS PROPUESTAS, CUAL ES ELEVAR EL NIVEL DE SALUD DEL PUEBLO BOLIVIANO, Y ASI CUMPLIR CON EL POSTULADO DE ALMA-ATA "SALUD PARA TODOS EL AÑO 2000".

LA PAZ, ABRIL 6 DE 1990

DR. HANS DELLZEN
POT. COMISION DE SALUD
H. SENADO NACIONAL

LA impedida publicación de la presente nota informativa en el diario donde debió aparecer ayer, jueves 4 de abril de 1990, es decir, en "Ultima Hora", obliga a las personas que suscriben la carta que le dio motivo, a publicarla como aviso en otros medios de difusión

Cambios en la Dirección de "Ultima Hora"

Debido a discrepancias entre el propietario del periódico y su actual Dirección sobre la forma de conducirlo -según ésta manteniendo una línea de independencia que ahora se ha decidido quebrantar-, se ha acordado el cambio de los Directores. En tal sentido, éstos, Jorge Canelas Sáenz y Mario Frías Infante han dirigido la siguiente carta a Don Mario Mercado V.G., Presidente del Directorio de la empresa editora de "Ultima Hora":

La Paz, 2 de abril de 1990

Señor Presidente del Directorio de Khana Cruz Editora de "Ultima Hora", Don Mario Mercado V.G. Presente

Señor Mercado:

Conocida su decisión de cambiar la línea independiente de "Ultima Hora" hacia lo que no vendría a ser sino la de un vocero gubernamental, estamos a la espera, según nuestra conversación del viernes último, de poder hacer entrega de nuestros despachos a las personas que usted dijo que designaría al más breve plazo para ocupar esta Dirección. La demora a este respecto es perjudicial para el diario, aparte de ser muy incómoda para nosotros.

Vale la pena hacer un par de observaciones con este motivo: la primera, que su decisión, como se lo expresamos, ocurre en el mejor momento de "Ultima Hora", en su calidad, precisamente, de diario independiente, desde que asumimos el compromiso de dirigirlo hace siete años. La segunda, que, por lo anotado, convertir a este diario en vocero del gobierno no contribuirá seguramente a enaltecerlo.

Atentamente,

Jorge Canelas Sáenz

Mario Frías Infante

Director

Director Adjunto

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

REGULARIZACION DE AUTORIZACIONES PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Se notifica a todas las empresas y usuarios de espacios publicitarios, en propiedades privadas, vías públicas o propiedades municipales, que tienen la obligación de cumplimiento a la Ordenanza Municipal 06/88, y Opciones Municipales 812, 310 y 306/88 en vigencia, que plan y norman el uso de esos espacios urbanos para la colocación de Anuncios Publicitarios.

Para este efecto, las personas interesadas y agencias publicitarias deben sujetarse al siguiente Programa de regularización de anuncios publicitarios:

Las personas interesadas en instalar o insertar un anuncio de Publicidad en propiedad privada pública o municipal, presentarán en la Dirección General de Denominación y Planificación Urbana la solicitud de autorización de colocación de la publicidad, mediante el formulario Nº 40 que puede ser adquirido en la Ventanilla de Valores, para su uso y consiguiente autorización legal.

Las personas o agencias publicitarias que tengan colocados sus anuncios publicitarios SIN AUTORIZACIÓN de la Alcaldía Municipal, deberán regularizar la colocación de sus anuncios de conformidad con los reglamentos, ordenanzas y resoluciones vigentes, necesaria y rescindiblemente con la presentación del Formulario de colocación, en Desarrollo Urbano.

Las personas o agencias publicitarias cuyos anuncios encuentren al margen del Reglamento, ordenanza y resoluciones vigentes, serán pasibles al decomiso y, al mismo tiempo, a sanciones vigentes según resoluciones y ordenanzas al respecto.

El plazo para el retiro de los anuncios fuera de vigencia, es de 5 días, a partir del cual se realizarán acciones con decomiso, sin reclamo alguno.

La Paz, 5 de abril de 1990

DIRECCION DE COMUNICACIONES

Señor Presidente del Directorio de Khana Cruz Editora de "Ultima Hora", Don Mario Mercado V.G. Presente

Señor Mercado:

Conocida su decisión de cambiar la línea independiente de "Ultima Hora" hacia lo que no vendría a ser sino la de un vocero gubernamental, estamos a la espera, según nuestra conversación del viernes último, de poder hacer entrega de nuestros despachos a las personas que usted dijo que designaría al más breve plazo para ocupar esta Dirección. La demora a este respecto es perjudicial para el diario, aparte de ser muy incómoda para nosotros.

Vale la pena hacer un par de observaciones con este motivo: la primera, que su decisión, como se lo expresamos, ocurre en el mejor momento de "Ultima Hora", en su calidad, precisamente, de diario independiente, desde que asumimos el compromiso de dirigirlo hace siete años. La segunda, que, por lo anotado, convertir a este diario en vocero del gobierno no contribuirá seguramente a enaltecerlo.

Atentamente,

Jorge Canelas Sáenz

Mario Frías Infante

Director

Director Adjunto

PRESENCIA

información general

Argentina pagó por el gas

La Argentina hizo efectivo el pago de la factura de gas correspondiente al mes de noviembre del año pasado, al desembolsar 13.6 millones de dólares de libre disponibilidad.

El ministro de Finanzas, Daniel Bianchi, dijo que el vecino país abonó a la cuenta del Banco Central de Bolivia un total de 17.48 millones de dólares, de los cuales 10% se quedan para constituir el fondo de desarrollo.

Señaló, al abandonar el Palacio de Gobierno, que no obstante las limitaciones económicas que tiene el vecino país, está cumpliendo con sus obligaciones con Bolivia.

Los pagos de Argentina, dijo que están permitiendo que el país lleve adelante su programa económico. Agregó que el cumplimiento de los pagos es posible gracias a la acción directa del presidente Jaime Paz Zamora con su colega Carlos Menem, y de manera al entendimiento del presidente argentino sobre los problemas nacionales.

La importancia de este pago, agregó, radica no sólo en que estos recursos llegarán al país, sino en que los esfuerzos planeados para crear una empresa binacional boliviano-argentina, para exportar excedentes de gas, existen en marcha.

De acuerdo a los compromisos existentes entre los gobiernos de ambos países de emitirlos. En este sentido, el gobierno boliviano no considera que el vecino país está en mora por las ventas de diciembre de 1989.

El presupuesto general de la nación 1990, contempla ingresos al Tesoro General, por aproximadamente 300 millones de bolivianos.

Nuevas tasas para la seguridad social

El Instituto Boliviano de Seguridad Social informó que conforme a lo establecido por el artículo 17 de la Ley No. 1147, mediante nuevas tasas de aportes a las empresas e instituciones de los sectores público y privado afiliados al sistema de seguridad social, deben proceder al pago de aportes patronales y laborales a partir del mes de marzo último, sobre el total de las remuneraciones vigentes en la siguiente cuantía:

Al régimen básico u obligatorio de invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales, 2.5% del aporte laboral y el 5% de aporte patronal.

Al régimen complementario, al margen de las contribuciones voluntarias y otras para regímenes especiales para los seguros de invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales a largo plazo, el 3.5% de aporte laboral y el 1% de aporte patronal.

Al seguro de salud, solamente el aporte patronal del 10% sobre salarios y totales cotizables.

Las contribuciones para los regímenes básicos y complementarios correspondientes al mes de marzo de 1990 con las nuevas tasas de financiamiento, deben ser depositadas en los Fondos de Pensiones.

Pliego de la COB

(ANP). El gobierno y dirigentes de la Central Obrera Boliviana concibieron hoy en continuar las negociaciones sobre el conjunto de las demandas del pliego único de los trabajadores, a excepción del tema salarial dado por concluido.

El ministro de Trabajo, Oscar Zamora, anunció una reunión con dirigentes de la Central Obrera Boliviana, este viernes desde las 9:00 horas, donde se definirán modalidades de negociación respecto a los demás puntos del pliego laboral.

La máxima organización laboral no rompió relaciones con el gobierno, espera que sea convocada para continuar las negociaciones sobre el resto de las exigencias del pliego laboral, dijo Daniel Santalla, secretario general de los trabajadores.

El ministro Zamora declaró que los dirigentes de la COB deben continuar en la lucha por definir las curvas de las salariales, de los nuevos incrementos económicos para la administración pública. Pero si los representantes sindicales han decidido ir a las movilizaciones en vez de la negociación es problema de ellos, dijo.

Computadores para exportadores

Dentro del programa de cooperación económica y técnica del gobierno de los Estados Unidos, representantes de USAID-Bolivia entregaron como donación, equipos de computación para el denominado proyecto "Promoción de Exportaciones".

Esos equipos servirán para ejecutar un sistema de informaciones para la comunicación y registro de precios sobre mercados. La donación forma parte de la asistencia técnica y financiera de USAID a la Cámara Nacional de Exportadores y a otras instituciones del sector privado exportador por un total de más de 15 millones de dólares, de los cuales 11.5 millones corresponden al aporte del organismo norteamericano y 4 millones al aporte del gobierno de Bolivia y de la empresa privada.

Reglamento sobre zonas francas

El Consejo Interinstitucional para el Funcionamiento de Zonas Francas, continuó analizando los términos de la reglamentación que será aprobada hasta la próxima semana, informó el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

En la última reunión estuvieron presentes los ministros de Finanzas, Transportes y de Industria, juntamente con los representantes de la Administración Nacional, las cámaras de Industria, Comercio y Exportadores.

Por las escuchas informaciones que se proporcionaron, la prensa pudo conocer que los integrantes del Consejo continuaron analizando los aspectos, en borrador, referidos al reglamento que regirá el funcionamiento de las zonas francas y asignar a los organismos que tendrán a su cargo el control de estos organismos.

CNS CAJA NACIONAL DE SALUD

SALUTACION EN EL "DIA MUNDIAL DE LA SALUD"

Las autoridades ejecutivas de la Caja Nacional de Salud a nombre de su personal médico, para-médico, administrativo y de servicio de todo el país, expresa su más ferviente salutación en esta fecha consagrada como "EL DIA MUNDIAL DE LA SALUD", formulando sus mejores votos por el bienestar de todo el pueblo boliviano y particularmente, su población protegida.

No obstante la difícil situación económica que confronta la C.N.S., sus autoridades ejecutivas se hallan empeñadas en optimizar la atención médica a los asegurados y beneficiarios en cuanto a eficiencia y oportunidad se refiere, cumpliendo las instrucciones de S.E. el Señor Presidente Constitucional de la República Lic. Jaime Paz Zamora, en priorizar el cuidado de la salud de la población, muy particularmente el binomio madre-niño.

Gracias al esfuerzo, conocimiento y sentimientos humanos de todos nuestros distinguidos profesionales Médicos, Odontólogos, Paramédicos, Bioquímicos y Personal de Enfermería, nos proponemos firmemente contribuir a la recuperación y preservación de la salud, de los asegurados y sus familias como valor supremo.

En este Día de la Salud, queremos tributar también nuestro homenaje de respeto y admiración a todos los profesionales del sector que, con su esfuerzo, capacidad y sentimiento humano se hallan dispuestos a hacer siempre el bien, no sólo con su intervención técnica, sino aconsejando y consultando a quienes lo necesitan, tarea que no siempre es bien comprendida y no puede ser compensada con la satisfacción del deber cumplido.

La Paz, 6 de abril de 1990

Dr. Oscar Alarcón Rojas
GERENTE GENERAL C.N.S.

Dr. Ronald Jiménez Franco
PRESIDENTE EJECUTIVO C.N.S.

Masiva manifestación en repudio a política salarial gubernamental

Con una masiva asistencia de trabajadores se cumplió ayer en las calles de la ciudad de La Paz la manifestación preparada por la Central Obrera Boliviana, en señal de protesta por la falta de atención del gobierno a las demandas laborales y en repudio a su política salarial.

El secretario general de la COB, Daniel Santalla, manifestó que desde hace mucho tiempo no se veía una marcha tan numerosa, y estimó que sólo el sector del magisterio asistió con siete mil personas.

Aunque la marcha fue pacífica, el tráfico en el centro de la ciudad fue paralizado el tráfico de vehículos mientras los trabajadores hacían escuchar estruendos contra el gobierno.

"Este es el inicio de las grandes movilizaciones que se darán en el futuro", declaró Santalla al destacar que "la marcha es una demostración de que el sindicalismo boliviano no está arrojado, y mientras haya mas problemas,

mientras más trabajadores se presenten a su organismo pacífico".

Dijo que a los problemas del pueblo se han sumado la doble explotación que afecta a los obreros; la segunda que sufre el 90% de los campesinos; los sueldos de hambre de los maestros y la escasez de los fuelles.

El secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz, Miguel Lara, informó que la amplia concurrencia del magisterio se debió a que los profesores repudiaban el "incremento miserable de 15%, por cuanto no solucionó el problema de la canasta familiar".

Dijo que el aumento propuesto por el gobierno no siquiera representaba la ganancia de 1% por día, hecho que significa "una lucha por nuestra misma".

Los trabajadores de la educación ratificaron su petición del bono extraordinario de 1%.

El dirigente del magisterio exhortó a los trabajadores a "una lucha unitaria en torno a la Central Obrera Boliviana", e hizo un llamado a los dirigentes de la COB para que deje "la paralización de las negociaciones y lleve a las bases para organizarlas, porque estas no se encuentran derrotadas, sino de pie en el combate".

Daniel Santalla dijo que la COB hizo un planteamiento serio al gobierno. "Día que pasa se siente el hambre que sufren nuestros hogares, se palpa el desempleo y se percibe que miles de niños no van a la escuela".

Afirmó que el gobierno, a través del ministro del Trabajo, intentó al pueblo puesto que los dirigentes plantearon un aumento salarial razonable y demostraron una conducta amplia al diálogo.

Sin embargo, denunció, el gobierno quería que los trabajadores traslucieran el favor de un incremento porcentual.

El secretario general de la COB, a tiempos de agradecer la solidaridad de todos los trabajadores, estimó en 60 mil personas la asistencia a la manifestación.



Victor López:

"La COB no está liquidada, los trabajadores estamos unidos"

co, convocó a todo el pueblo a sumarse a la lucha por salario justo, salud y educación; rechazó la intervención de Estados Unidos en asuntos internos del país y afirmó que Bolivia "parecería que no tiene gobierno porque este permite que nos avasallen".

PROTESTA

Los trabajadores de este departamento, incluidos transportistas, protagonizaron una marcha de protesta que recorrió varias calles y avenidas y concluyó en la plaza principal 14 de septiembre donde, desde los balcones de la Federación de Fabricas, varios oradores criticaron durante la

administración del gobierno de Paz Zamora.

Representantes de los maestros, constructores y otros sectores se refirieron a los problemas salariales, de educación, de salud, política internacional y la administración interna del Estado a la que calificaron de "dictatorial y corrupta".

Exigieron el cumplimiento de las promesas efectuadas por el actual presidente Jaime Paz Zamora quien, durante su campaña electoral "ofreció todo y hoy olvidó todo". Ratificaron su decisión de continuar con la lucha por la atención del Pliego Nacional Único, por la no privatización de la seguridad social y por la justicia social.

El Arzobispo y la Pastoral Social, al igual que los Vicarios de la Misión y de la

3.- Jueves 5 de mayo. El Arzobispo y la Pastoral Social, al igual que los Vicarios de la Misión y de la

3.- Jueves 5 de mayo. El Arzobispo y la Pastoral Social, al igual que los Vicarios de la Misión y de la

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS
PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

Desarrollado por la Subgerencia de Control y Regulación Bancaria, 1 de abril de 1990

CATEGORIA	MONEDA NACIONAL U.S.A.				MONEDA NACIONAL C.A.B.				MONEDA EXTRANJERA				COMISIONES ANUALES EFECTIVAS
	1989	1990	1991	1992	1989	1990	1991	1992	1989	1990	1991	1992	
ACTIVO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
PASIVO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
ACTIVO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
PASIVO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

ANEXO 1: Tasas de interés de corto plazo.
ANEXO 2: Tasas de interés de largo plazo.
ANEXO 3: Tasas de interés de mediano plazo.

Corporación Regional de Desarrollo de Potosí

PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

COTAGATA SAN JUAN DEL ORO
PRESTAMO FIDA 1430

AMPLIACION DE INVITACION PUBLICA A.L. 001/90

Hace conocer a las Empresas Constructoras y/o firmes de auditoría legalmente establecidas en el país que el plazo de presentación para las propuestas, de servicio de AUDITORIA EXTERNA por la gestión 1989/90, es el "PROYECTO COTAGATA SAN JUAN DEL ORO" hasta el día 9 de los corrientes.

Potosí, abril de 1990.

RELACIONES PUBLICAS

Programa de explotación de salar de Uyuni

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

El ministro de Minería, Walter Lora Plaza, calificó como "exclusividad" el acuerdo alcanzado con la LITUM para explotar el salar de Uyuni.

Explotación de colas y desmontes de Catavi

Bolivia exportará en 14 años 42.300 Tm de estaño

Bolivia exportará 42.300 toneladas métricas finas de estaño por la explotación de colas y desmontes de Catavi, informó la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) al anunciar ayer el cumplimiento de la reestructuración y rehabilitación de la empresa, desahogada por la anterior gestión gubernamental.

La empresa minera de Catavi nació con la nacionalización de las minas en 1952, y se convirtió en pilar del desarrollo económico del país hasta 1985, año en que fue absorbida por el departamento de Industrias Públicas y Fomento de CO-MIBOL.

El documento anota que desde agosto de 1989, la COMIBOL, de hecho, realizó estudios de factibilidad sobre la explotación de desmontes, colas y relaves en gran escala.

El proyecto de explotación de las colas de Catavi había sido preparado por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, en forma de documento que cursan en archi-vo de PRESENCIA.

El informe oficial puntualiza que la explotación de las colas cuenta con el estudio de factibilidad técnico y económico de la empresa TECOMI LTDA, subsidiaria de la empresa ERAL-EQUIPOS Y PROCESOS S.A. española.

El estudio establecido, dice la COMIBOL, "salvo posibilidades altamente positivas de explotación de los recursos mineros contenidos en los residuos de las plantas de preconcentración y concentración de la empresa minera de Catavi".

Según los resultados del estudio, los recursos minerales se encuentran acumulados en tres



Mapa de la zona de explotación de colas y desmontes de Catavi.

depósitos: colas y desmontes y contenidos de estaño son los siguientes: Colas y Arenas Catavi: 19.070.928 toneladas, con 0,256% de estaño; Colas y Lajas: 11.482.609 toneladas con 0,442% de estaño. Descartes de Sink & Flot: 25.807.188 toneladas con 0,253% de estaño.

La empresa también determinó que la ejecución del proyecto de explotación de colas y arenas de Catavi, cuya vida se calculó en 6,4 años, prevé una inversión de 11,7 millones de dólares, un valor presente neto de 9,1 millones, una tasa interna de retorno de 43,32%, con posibilidad para tratar 10.000 toneladas por día, con una producción total de 35.372.246 libras finas de estaño y una utilidad neta de más de 18 millones de dólares.

En cuanto a los desmontes Sink & Flot, se prevé una inversión de 10 millones de dólares, con un valor presente neto de 625.340 dólares, una tasa interna de retorno de 15,02%, un tonelaje a tratarse de 10.000 toneladas día.

una vida del proyecto de 8,3 años, una producción total de 58.084.341 libras finas y una utilidad neta de más de 1,7 millones de dólares.

Asegura COMIBOL que, tomando en cuenta la explotación de 2,85 millones por libra fina de estaño, las producciones generarán un valor bruto de más de 200,3 millones de dólares distribuidas de la siguiente manera: costos de fundición y refinación: 85,3 millones de dólares; costos de operación: 107,1 millones; costos financieros: 52,3 y utilidad: 10,4 millones.

Respecto los costos financieros al valor bruto, a la economía se invertirán 213,9 millones de dólares, por la ejecución de los dos proyectos y en el país estará en condiciones de exportar 42.300 toneladas métricas finas de estaño, lo que repercutirá favorablemente en la balanza de pagos, anota finalmente el informe de la COMIBOL.

Respecto los costos financieros al valor bruto, a la economía se invertirán 213,9 millones de dólares, por la ejecución de los dos proyectos y en el país estará en condiciones de exportar 42.300 toneladas métricas finas de estaño, lo que repercutirá favorablemente en la balanza de pagos, anota finalmente el informe de la COMIBOL.

Respecto los costos financieros al valor bruto, a la economía se invertirán 213,9 millones de dólares, por la ejecución de los dos proyectos y en el país estará en condiciones de exportar 42.300 toneladas métricas finas de estaño, lo que repercutirá favorablemente en la balanza de pagos, anota finalmente el informe de la COMIBOL.

Defensa confirma presencia de grupos irregulares en el país

El ministro de Defensa Nacional, Héctor Ormachea, confirmó ayer la presencia y actividad militar de grupos irregulares en el país, aunque afirmó que sólo se trata de "adormecidos" y no de acciones globales contrarias a la seguridad nacional.

Ormachea confirmó recientes declaraciones del comandante general de la Policía Boliviana, Felipe Carvajal, quien aseguró tener datos sobre la existencia en Bolivia del viejo "Ejército de Liberación Nacional" (ELN), fundado hace 25 años por el guerrillero cubano-argentino Ernesto "Che" Guevara y aparentemente disueltos en la década de los 70.

"Sabemos a ciencia cierta que hay acciones aisladas de este tipo, pero,afortunadamente, no se trata de planes dignos de una guerra global en contra de la seguridad interna del país", sostuvo el ministro al señalar que el fenómeno "viene siendo observado desde hace mucho tiempo".

Reveló además que su despacho investiga informes, aún no confirmados, sobre la instalación

de campos militares de adiestramiento guerrillero en diversos puntos del país.

Ormachea no descartó que las acciones irregulares tengan conexiones con la guerrilla peruana "Sendero Luminoso" o con partidos políticos del país, pero destacó que, en definitiva, "se trata de grupos eminentemente nacionales".

"Felizmente, las Fuerzas Armadas cuentan con grupos especializados en la lucha antiterrorista y también con suficientes unidades desplegadas en la frontera con Perú y Chile, lo cual, salvo algunas pequeñas deficiencias en el nordeste de La Paz, permite señalar que todo está bajo control absoluto", afirmó.

Al restar importancia a las

declaraciones de Felipe Carvajal, el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, ratificó que los movimientos terroristas y foquistas "tienen formas organizativas incipientes y larvarias", y reflexionó a la población sobre la necesidad de "no abrigar ningún tipo de temores".

Yo, por lo menos, no estoy preocupado, porque todas esas acciones aisladas son perfectamente controladas por los organismos de seguridad y también por la vocación democrática del pueblo boliviano", agregó.

En cambio, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Jorge Moreira, afirmó no tener "ningún informe sobre el particular".

"Con todo, si en algún momento esos minúsculos grupos irregulares iniciaran acciones más desahogadas, el gobierno no dudaría un instante para enfrentarlos, desarticularlos y eliminarlos, porque esas son actitudes definitivamente contrarias a la estabilidad económica y política que ha alcanzado el país", afirmó el ministro Ormachea.

Desde el norte de La Paz

A fines de junio 200 caimanes negros serán trasladados a Beni

Docientos caimanes negros se mudarán a fines de junio próximo desde Ixiamas, en el norte de La Paz, hasta la Estación Biológica del Beni, para ponerlos fuera del alcance de los cazadores comerciales que quieren convertidos en cinturones, carteras y maletas para uso de ciudadanos europeos.

La "Operación San Carlos", como se ha denominado el traslado de los caimanes que ahora habitan en la hacienda "Caimán de El Dorado", en Ixiamas, será ejecutada por investigadores mundialmente conocidos, representantes de organizaciones destina-

das a la conservación de los recursos naturales, el famoso conservacionista alemán Günter Payr, y posiblemente por la propia Brigitte Bardot quien, de estrella de cine acostumbrada a usar pieles de animales, se ha convertido ahora en defensora de la vida de los animales silvestres.

El traslado de los caimanes, que demora ya varios meses, estará a cargo de la Asociación Boliviana Pro-Defensa de la Naturaleza (PRODEFENA), informó Andrés Sawagzaki, quien sostuvo que la operación "San Carlos", mundialmente conocida, será puesta en marcha ante severo exterminio de

esta especie.

La importancia de la operación radica en la necesidad de preservar la especie que muchos años atrás habitó las regiones tropicales de Argentina, Paraguay, Perú, Bolivia y Brasil, y que hoy apenas puede ser encontrado en los dos últimos países.

Se reproducción ocurre cada 15 años mientras que, en otras especies, como el yacaré, tarda tres años.

El caimán negro vivo tiene un valor de 10.000 dólares, pero muerto los cazadores venden su cuero apenas entre 7 y 15 bolivianos, según dijo el secretario ejecutivo de PRODEFENA.

que permitirá solucionar el problema de falta de agua en las pampas del sur del Altiplano. Aclaro que esta obra es uno de los proyectos de largo plazo para prevenir futuras situaciones de sequía.

Advertió que el rubro que menos será tratado, será el de menores porque los lugares a malos manejos en muchos pozos, razón por la que se dará preferencia al abastecimiento de agua.

Sin embargo, anunció que se piensa crear un fondo para compensar a los productores de carne de buena producción para que esos alimentos sean distribuidos equitativamente en las zonas afectadas.

Reclusos sin sentencia

El 80 por ciento de los 4.000 personas reclusas en todos los centros carcelarios del país, no cuenta con sentencia judicial, y se encuentran detenidos ilegalmente, según ayer la directora de Monitoreo Social del Ministerio de Interior, Leticia Siles de Capobianco.

La señora Capobianco, que inauguró un ciclo de conferencias sobre el tema penitenciario, explicó que la reforma penitenciaria de justicia en el país y la mejora de la mayor parte de los reclusos "70 por ciento varones y 30 por ciento mujeres", requieren a los líderes del país en "moderados centros de tratamiento e instrucción".

"Nuestro sistema penitenciario no cumple con las mínimas condiciones para garantizar la vida y aplicar las disposiciones legales, además de no tener siquiera una elemental cobertura de reclusos", agregó. Para la directora de Monitoreo Social los cárceles han dejado de cumplir una de sus funciones básicas, la rehabilitación, y por el contrario constituyen "centros de reincidencia".

El ciclo de conferencias que fue inaugurado en el salón Varas del hotel La Paz, contó con la participación de expertos en criminología, penales y especialistas extranjeros en temas carcelarios, como Hualde Capas, Carlos Tovar, Benigno Miguel y Gerardo Villalobos.

Para hoy, segundo y último día del ciclo, están previstas las disertaciones del doctor Capas, el experto costarricense Carlos Cruz, el doctor Villalobos y el ministro del Interior, Guillermo Capobianco.

Militarización de lucha antidroga

A tiempo de subrayar la "eficiencia y positiva labor" que cumple la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Jorge Moreira, dijo ayer que un eventual ingreso del Ejército a una lucha contra el narcotráfico "es la última posibilidad" que debería considerarse en los esfuerzos de gobierno.

"Nosotros tenemos ya absolutamente suficientes planes concretos para el caso que se de esta posibilidad, pero consideramos que estos deberíamos aplicarse solo en caso de que la Fuerza Especial fuera rebasada por los narcotraficantes", aseguró Moreira al señalar que la FELCN cumple funciones "eficientes", a pesar de sus limitados recursos financieros, técnicos y bélicos.

"La pretensión en este aspecto, el de las necesidades de las fuerzas especializadas en la lucha contra el narcotráfico, el que debe merecer atención prioritaria de la comunidad internacional, con lo cual las Fuerzas Armadas no tendrían ninguna necesidad de adherirse a las tareas de interdicción", agregó.

Sin embargo, puntualizó, la decisión última acerca de la militarización de la lucha contra los narcotraficantes será tomada directamente por el presidente Jaime Paz Zamora, capitán general de la institución armada.

Supresión de juzgados especiales

El gobierno iniciará en las próximas semanas una ronda de consultas con el Poder Judicial y otras instituciones vigentes en primer los tres juzgados especiales antinarcóticos vigentes en el país, y sustituirlos con dos tribunales de "máxima seguridad" y una "red mínima de pequeños juzgados antinarcóticos", informó ayer el subsecretario de Justicia, Ríngel Fandi.

Fandi reiteró que la estructura judicial antinarcóticos del país, puesta en marcha un año atrás, no respondió a los fines perseguidos y, por el contrario, tuvo un desarrollo distorsionado que impide el ajustamiento de los mayores trámites, y aliena injusticias contra pequeños productores y "placeros".

"Es necesario, dijo, en consecuencia, reestructurar esta estructura mediante la instalación de dos grandes juzgados de máxima seguridad, complementados por una red de pequeños juzgados "distintos de los vigentes" para el tratamiento de los casos menores".

El proyecto gubernamental será puesto en consideración de las autoridades del Poder Judicial y otras instituciones involucradas en guerra antinarcóticos, a fin de lograr "niveles de consenso" antes de anunciar que, al momento, la Comisión Especial para Casos de Narcotráfico de los Naciones Unidas (UNODC), respaldará la idea desde el punto de vista financiero.

El máximo consultor de la UNODC, Ferdinando Imposimato, anunció recientemente que el organismo internacional respaldará con financiamiento los proyectos bolivianos encaminados a la reforma del sistema judicial.

Descartado acuerdo con la COB

(ANF). El gobierno de unidad nacional descartó, en forma definitiva, un acuerdo salarial con la Central Obrera Boliviana, organismo sindical que reclama un aumento de salarios del 18,9 por ciento.

El ministro de Finanzas, David Blanes, señaló que ese planteamiento es inatendible por cuanto el Tesoro General de la Nación no cuenta con los recursos económicos correspondientes y porque el gobierno no pondrá en riesgo la estabilidad económica.

"Nosotros ya hemos indicado el criterio del gobierno. Hemos especificado razones. La masa salarial para la administración central del Ejecutivo, Legislativo y Judicial sólo permite un incremento del 9 al 12 por ciento", señaló.

Añadió que el decreto reglamentario correspondiente será expedido hasta fines de la presente semana de no mediar imponderables de último momento.

Despidos en AADAA

(ANF). Autoridades de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA) procedieron al despido de empleados de esa repartición pública, según denunciaron hoy dirigentes de la Confederación de Trabajadores Ferroviarios.

Lorgio Durán y Enrique Hurtado, representantes laborales, enviaron una carta al ministro de Finanzas, David Blanes, en la que solicitan deje sin efecto la medida contra de empleados de AADAA, aliados a la Confederación de Ferroviarios.

Advertieron que de concretarse estas bajas, los trabajadores podrían asumir medidas de presión en defensa de sus fuentes de trabajo, lo que provocaría conflictos obrero-patronales con el consiguiente perjuicio para ambas partes.

Los dirigentes ferroviarios no explicaron los motivos por los cuales los ejecutivos de AADAA determinarían los despidos de sus aliados, aunque califican de "arbitraria e injusta" la práctica de las reubicaciones.

Asimismo, denunciaron que el retiro de trabajadores sería justificado en la excesiva burocratización del sector, pero que existirían planes para suplir las vacancias con militantes de los partidos en función de gobierno.

La Paz, 6 de abril de 1990

Prefectura pide declaración de zonas de desastre

La Prefectura y Defensa Civil de departamental solicitan a las autoridades nacionales la declaración de desastre en las provincias de Aroma, Pando y Pucallpa, y zona de emergencia al resto del departamento de La Paz, informó ayer el prefecto Fernando

que la pérdida en sus producciones solo alcanza al 20% y 50%. Esta situación también se vive en algunas provincias de los Yungas y de Alto Beni, donde se perdieron cultivos de arroz, maíz y coca.

Precisó que las declaraciones de zona de desastre y de emergencia, posibilitará contar con un presupuesto adicional para el departamento de La Paz que permitirá adelantar programas de ayuda de corto y mediano plazo.

Dijo que concluida la fase de evaluación de la zona por zona, los efectos que causaron la sequía y las inundaciones.

Respecto a las acciones inmediatas que realizarán la Prefectura, Defensa Civil Departamental y

que la pérdida en sus producciones solo alcanza al 20% y 50%. Esta situación también se vive en algunas provincias de los Yungas y de Alto Beni, donde se perdieron cultivos de arroz, maíz y coca.

Precisó que las declaraciones de zona de desastre y de emergencia, posibilitará contar con un presupuesto adicional para el departamento de La Paz que permitirá adelantar programas de ayuda de corto y mediano plazo.

Dijo que concluida la fase de evaluación de la zona por zona, los efectos que causaron la sequía y las inundaciones.

Respecto a las acciones inmediatas que realizarán la Prefectura, Defensa Civil Departamental y

que la pérdida en sus producciones solo alcanza al 20% y 50%. Esta situación también se vive en algunas provincias de los Yungas y de Alto Beni, donde se perdieron cultivos de arroz, maíz y coca.

Precisó que las declaraciones de zona de desastre y de emergencia, posibilitará contar con un presupuesto adicional para el departamento de La Paz que permitirá adelantar programas de ayuda de corto y mediano plazo.

Dijo que concluida la fase de evaluación de la zona por zona, los efectos que causaron la sequía y las inundaciones.

Respecto a las acciones inmediatas que realizarán la Prefectura, Defensa Civil Departamental y

que la pérdida en sus producciones solo alcanza al 20% y 50%. Esta situación también se vive en algunas provincias de los Yungas y de Alto Beni, donde se perdieron cultivos de arroz, maíz y coca.

Precisó que las declaraciones de zona de desastre y de emergencia, posibilitará contar con un presupuesto adicional para el departamento de La Paz que permitirá adelantar programas de ayuda de corto y mediano plazo.

Dijo que concluida la fase de evaluación de la zona por zona, los efectos que causaron la sequía y las inundaciones.

Respecto a las acciones inmediatas que realizarán la Prefectura, Defensa Civil Departamental y

Ha dejado de existir la señora

NEDA NIGOEVIC DE VELASCO

Jorge Velasco Wallin, esposo; Rodrigo, Alejandra y Sabina, hijos; Pedro Nigoevic y Aida P. de Nigoevic, padres; Vlado, Vladna N. de Gil y Drina N. de Ermoire, hermanos; Rolando Gil y Jean Louis Ermoire, cuñados; Wilma W. de Velasco, madre política; y demás familia, ruegan a sus amistades asistir a la misa de cuerpo presente a las 12:00 y a la traslación de los restos mortales a las 12:30, de la prolongación de la calle 6, N° 750, Obreros al Cementerio Jardín, el día de hoy. Se recibirán Coronas de Caridad destinadas al Hospital del Niño.

La Paz, 6 de abril de 1990

Alcalde paeño

No es factible cambio de directiva del Concejo

La propuesta de cambiar la directiva del Concejo Municipal de La Paz no es legalmente factible ni posible, porque debe consultarse sus funciones a fin de año, afirmó ayer el alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, al ser consultado sobre el planteamiento del concejal Guido Meruvia, que anunció que existe una crisis entre el organismo legislativo municipal y la ejecución.

Mac Lean informó que sostuvo una reunión con Meruvia, quien le reiteró su planteamiento de cambiar la directiva del Concejo, pero en ningún momento mencionó un posible cambio de alcalde.

Al respecto, el alcalde paeño aclaró que "no hay forma de remover a una autoridad a no ser por un juicio con causas graves".

Añadió que la Ley Orgánica de Municipalidades es ambigua en lo que se refiere a las atribuciones y responsabilidades de los concejales.

"Al principio expliqué, da la impresión que el Concejo y cada uno de los concejales tendrían una función administrativa y ejecutiva del gobierno municipal, pero eso no es el caso. Además no tenemos los mecanismos para responder a las inquietudes simultáneas de 13 concejales", mencionó que mu-

chos de los concejales, con buena intención, se ocuparon de aspectos precisos y realizaron gestiones directas entre las direcciones del ejecutivo y no ante el alcalde.

Explicó que ante esta situación, los directores de la parte ejecutiva no pueden atender inmediatamente a los requerimientos de los concejales, porque hoy un problema de diseño institucional que debe ser comprendido.

Esperó que el Concejo tiene funciones de política y fiscalización general y que el alcalde recurre a su Concejo cuando tiene que hacer transacciones con ciudadanos o con otras ciudades para que voluntariamente le ayuden a tomar una decisión.

"Este agrego es un cuerpo colegiado que tiene que manejarse en esas grandes políticas y tiene que fiscalizar que el presupuesto se ejecute adecuadamente en

todos sus rubros, además de fiscalizar que las decisiones que afectan al patrimonio de la ciudad sean tomadas en consulta con el Concejo para que el alcalde no tome decisiones discrecionales".

La familia de la que en vida fue:

† ASUNTA VALLE Vda. DE SARAVIA

Invita a los familiares y amigos a las Eucaristías que se celebrarán por su eterno descanso en la Iglesia de los PP. Carmelitas (frente al Ministerio de Defensa), los días viernes 6 a horas 19:00 y domingo 8 a horas 11:00. La asistencia será agradecida por la familia.

La Paz, abril de 1990

La Cooperativa "Molleterio" (Chima), se adhiere al profundo dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

† Sra. ANDREA CARRASCO DE OMONTE (Q.E.P.D.)

Socia de nuestra Cooperativa, e invita a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 6 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de Plaza Villarroel # 44 FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-325254.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Sr. EDWARD TERENCE MORRIS (Q.E.P.D.)

Maria Judith Hidalgo Vda. de Morris, esposa; Iván, Rachele y Paul Terence, hijos; Candy Vda. de Hidalgo, madre política y demás familia, invitan a sus amistades, Residentes Británicos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 6 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de calle Félix Aramayo # 496 Tembladerani.

Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630-325254.

Los alumnos y padres de familia de la Promoción 1990 del Colegio Don Bosco, hacen suyo el dolor que embarga a la familia del que en vida fue, amigo y hermano:

† Joven SERGIO ADOLFO TAMAYO MALLEA

Fallecido en la ciudad de Lima (Perú).

La Paz 6 - IV - 90

LA FAMILIA DELGADO ECO

Se suma al profundo dolor y consuelo irreparable pérdida del que en vida fue abuelo"

† Sr. Ing. ANDRES ECO URQUIDI Q.D.D.G.

La Paz, abril de 1990

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita:

† Sra. ANDREA CARRASCO DE OMONTE (Q.E.P.D.)

Manuel Omonte, esposo; Angélica, Modesto, Paulina, José, hijos; Alfonso, Sela, Virginia, Rivas, Masei, Chavez, Cecilia, hijos; Guadalupe y Lucy Ramos, hijos políticos; Daniel, Harminia, hermanos; los hermanos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares, amigos, parientes, Cooperativa "Molleterio", Guany, personas piadosas y demás instituciones, a las que ruegan dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy viernes 6 a Hs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de Plaza Villarroel # 44 (frente al Pasaje de las Flores) TEL. 353630-325254.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

LOS FAMILIARES DEL DIGNO, NOBLE E INVOLVIDABLE:

† DR. LEONARDO VICTOR MONTES DIPP "JHONNY" (Q.E.P.D.)

EXPRESAN SU AGRADECIMIENTO A TODOS LOS TES, AMIGOS, PERSONAS PIADOSAS E INSTITUCIONES, que en vida fueron para él un apoyo y estímulo. Agradecemos especialmente a la SECRETARIA PRIVADA DE S.E. JUNTA NACIONAL DE CARIDAD, CUERPO DIPLOMATICO, MINISTERIO DE PUBLICA, COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA, COLEGIO DEPARTAMENTAL HOSPITAL N° 8 LUIS URQUI DE L., PERSONAL MEDICO DEL HOSPITAL N° 8, DIRECCION DE SALUD MATERNO INFANTIL, CONSEJO DEPARTAMENTAL FEDERACION DE SINDICATOS SINDICATO MEDICO DE LA CHS, UNIDAD SANITARIA ALIANZA DE MUJERES MEDICAS, DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS, SOCIEDAD BOLIVIANA DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA, UNIVERSIDAD MAYOR DE DRES, FACULTAD DE MEDICINA, ORGANIZACION CANA DE LA SALUD (OPS), COMITE NACIONAL DE NACION DE PROGRAMA SALUD REPRODUCTIVA BOLIVIA, ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, PROGRAMA DE LAS NUU. PARA EL DESARROLLO LIA, UNICEF, EMPRESA NAL. DE TV. CANAL 7, (LOS PINOS), CERVECERIA BOLIVIANA NAL. S.A., IN ATLAS CONSULTORA, TECNOLOGIA INDUSTRIAL S.A., MANI TOURS, VITRART, GRUPO P.D.G., PROMOCION UEE, CLUB THE STRONGEST, COLEGIO DON BOSCO 16 DE JULIO, DIRECCION GRAL. DE ADUANAS, MINERAS KAMI, BOLIVAR, PATINO, CLUB UBANI, HICIERON LLEGAR SUS ORACIONES, OFRENDAS Y CONDOLENCIAS POR TAN IRREPARABLE PERDIDA. MISMO INVITAN A LA SANTA MISA, QUE RECORDAR OCHO DIAS DE SU FALLECIMIENTO. SE OFICIA EN MANANA SABADO 7 DE ABRIL DEL PRESENTE A LAS 10:30 a.m. EN LA PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA. SU ASISTENCIA A ESTE ACTO RELIGIOSO COMPLETARA LA ETERNA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE. EL DUELO SE DESPIDE POR TARJETA.

La Paz, abril de 1990

EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS COMUNITARIOS (CIEC)

Lamenta profundamente el fallecimiento de la señora

NEDA NIGOEVIC DE VELASCO

Esposa del doctor Jorge Velasco, investigador de la institución, y se adhiere al dolor de su familia.

La Paz, 5 de abril de 1990



COLEGIO "SAINT ANDREW'S"

LA COMUNIDAD DEL COLEGIO "SAINT ANDREW'S" SE ADHIERE AL PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

Sra. NEDA NIGOEVIC DE VELASCO

MADRE DE NUESTRA ALUMNA SABINA CELESTE VELASCO NIGOEVIC, DE PRE-KINDER "B".

La Paz, abril 5 de 1990

Los señores von Bergen, se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

† Sra. JACKELINE BARRAGAN DE CHAC (Q.E.P.D.)

Haciéndoles llegar sus sentidas condolencias

La Paz, 5 de abril de 1990

La Paz

Sacerdote impulsor del hospital de Coroico

"No es fácil dejar este país porque parte de mi vida se queda en Bolivia"

No es fácil dejar este país porque parte de mi vida se comparte con las necesidades y alegrías de la familia yungueña, momento emocionado, con lágrimas en los ojos, el sacerdote italiano R.P. Camillo Rufino, minutos antes de retornar a su país, después de concluir su misión en Bolivia.

Asesor del proyecto de Desarrollo Socio-comunitario y de Salud, que se ejecuta en la región de Yungas, e impulsor de la construcción de un moderno hospital en la población de Coroico, el R.P. Camillo Rufino, recibió en el aeropuerto una manifestación de afecto y simpatía de decenas de vecinos y campesinos que llegaron desde las Yungas para despedir a su asesor espiritual, a su amigo, a su médico y a su maestro. Fue una despedida no extremadamente emotiva, porque nunca se había visto un testimonio de gratitud, por parte de los campesinos, a un sacerdote que se entregó íntegro a los pobres, a convivir con ellos y a conocer, en el terreno, sus apremiantes necesidades. Hombres y mujeres de las Yungas vieron con tristeza la partida del sacerdote y le dijeron el adiós. Los hombres del campo reiteraron que él formó parte de sus vidas y compartió y dio solución a sus problemas.

Sin embargo, allí en el aeropuerto, antes de la partida, también se registraron momentos de alegría, porque grupos de danzadoras y conjuntos folclóricos bailaron para el Padre Rufino y le invitaron a compartir las últimas danzas. La terminal aérea de El Alto fue, así, escenario muy diferente del que presenta todos los días, pura la vida de los habitantes de las Yungas yace, quieren dar la última despedida a su amigo y compañero.



El Padre Camillo Rufino rodeado de campesinos poco antes de abandonar el avión que lo llevó de vuelta a su país (Italia) tras concluir su misión en Bolivia.

rente del que presenta todos los días, pura la vida de los habitantes de las Yungas yace, quieren dar la última despedida a su amigo y compañero.

"Pedite a Dios para que todas esas personas, mujeres, hombres y niños, reciban su bendición", dijo en voz baja y quebrada por la emoción.

Cómo me gustaría que puedan recibir todo lo que yo he recibido hasta ahora, y vivan con tranquilidad, dijo al entrar al avión, besos a los niños que también se fueron al aeropuerto.

Un abrazo y un beso a todos los niños yungueños, y desear que puedan encontrar en su desarrollo, un país con más capacidad económica, y que no vean tantas situaciones como las que viven sus padres", fueron otras de sus palabras.

Cuando se le preguntó qué proyectos tenía para el futuro, respondió: "Dios me ayudará a decidir porque después de esta experiencia, no será muy fácil volver a mi país".

Creo que tenemos muchas cosas, y que al final todos somos demasiado egoístas porque vivimos en otra realidad, que requieren miles de campesinos.

"Estuve un poco en África donde nosotros trabajamos", comentó al advertir que son dos realidades diferentes, porque una cosa es vivir dos meses para conocer las necesidades y otra es ser parte de las familias yungueñas y vivir las penas y las alegrías.

Al ser consultado sobre la obra dejada en las Yungas, dijo que tiene esperanzas en que se logren frutos positivos, porque los hombres y mujeres han encontrado lo mejor que da la vida, tener confianza en sí mismo para poder solucionar los problemas.

No podrán ser solucionados inmediatamente, pero con la bendición de Dios y la capacidad de esta familia yungueña, las perspectivas son favorables, concluyó.



Secretario de Pastoral

El nuevo secretario de la Pastoral de la Coroico Diocese, P. Sergio Gualberti.

Conferencia Episcopal para Pastoral

La Conferencia Episcopal Boliviana nombró como secretario para la Pastoral al P. Sergio Gualberti, sacerdote diocesano de Berge, Italia, que desde hace 11 años trabaja en Bolivia. El P. Gualberti tiene una amplia experiencia en el campo de las Comunidades Eclesiales de Base. En su servicio de casi nueve años como párroco del barrio de El Tejar evidenció una "realidad conflictiva como es la de todos los barrios marginales", y optó por un trabajo dedicado a animar estas comunidades, primero a nivel de parroquia y luego a nivel nacional.

Desde 1967, el nuevo encargado de la Pastoral es también encargado del Servicio de Anima-

Concejo marginado de negociaciones con COBEE

El gobierno central en concomitancia con el Acuerdo Patriótico, margina al Concejo Municipal de La Paz de las negociaciones con la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) para definir el contrato de suministro de energía eléctrica a la ciudad, aumentando la crisis de autoridad, afirmó ayer el concejal Antonio Bilbao la Vieja.

Dijo que el Concejo es marginado por el gobierno central de las negociaciones con COBEE al conocerse que el presidente de Bolivian Power, Ian Cunningham, expresó el reconocimiento de la compañía por la actitud del gobierno boliviano en las negociaciones con esa empresa, encaminadas a la prórroga de la concesión de producción y distribución eléctrica.

Mencionó que el Concejo Municipal debe considerar la situación de COBEE, porque es un caso que debe definirse en el debate.

Opinó que el Concejo debe renovarse para ampliar su concepto de autoridad para no dejarse avasallar por las autoridades del gobierno central en problemas que deben ser solucionados en base a los intereses de La Paz.

"Espero -dijo- que los concejales hayan hecho conocer su propuesta de formar la empresa regional de electricidad y que no sólo hayan hecho discursos ante la opinión pública, sino que sean capaces de llevar adelante sus planteamientos".

Reiteró que la posición de CONDEPA, acerca que el Concejo trate el caso de COBEE, en forma exhaustiva para dar una solución conveniente.

En reiteradas oportunidades se anunció que la renovación del contrato con COBEE sería analizada por el Concejo Municipal de La Paz, pero sin embargo hasta la fecha no se consideró el tema en forma oficial.

Por extravío queda anulada la factura N° 12770 emitida el 5 de enero de 1990 por USD 19.550,30 a Transformadores UNIA S.A. (TUSA)

BUREAU VERITAS

ANULACION

De Facturas desde 000401 hasta 000750.

RUC-04294605.

Por extravío a nombre de Ferreteria "ROGER"

GRATIFICACION

A quien devuelva talonario de Notas Fiscales N° 126 correspondiente a la confitería y restaurant "LA PRAGATA LTDA" extravío el día de ayer miércoles 4 de abril de los congresos. Facturas numeradas del 031750 al 031800.

Referencia, nota Tencacha N° 523, Te 322910.



El circo y los deportes

Desde hace varias semanas un circo instaló su carpeta en el único campo deportivo que tiene la zona sur para el ejercicio del fútbol. Numerosas son las quejas de los vecinos que si bien cuentan con un popular espectáculo, también sufren la falta de un campo para el esparcimiento.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CORPORACION DEL SEGURO
SOCIAL MILITAR
"COSSMIL"

AVISO DE REMATE

La Corporación del Seguro Social Militar (COSSMIL), cumpliendo lo dispuesto por la Junta Superior de Decisiones y previa autorización de la Contraloría General de la República, convoca a la subasta pública de vehículos motorizados, de acuerdo al siguiente detalle:

Item	N° Placa	Clase	Marca	N° Chasis	Modelo	Valor base \$us.
1.	LKA-046	JEEP	TOYOTA	FJ40-302919	1979	4.500,00
2.	LKA-048	JEEP	TOYOTA	FJ40-302790	1979	4.500,00
3.	LKA-049	JEEP	TOYOTA	FJ40-248865	1977	4.300,00
4.	LKA-050	JEEP	TOYOTA	FJ40-174923	1975	4.500,00
5.	LZA-039	CAMIONETA	TOYOTA	FJ45-282135	1980	3.500,00
6.	LKA-058	VAGONETA	FORD	1988A	1985	5.800,00
7.	SLA-131	VAGONETA	TOYOTA	FJ55-737337	1977	3.200,00
8.	LKA-043	CAMION	TOYOTA	FA100-19264	1977	5.300,00
9.	LKA-045	VOLQUETA	TOYOTA	FA100-11354	1966	9.500,00

VEHICULOS EN LINEA MUERTA

1.	S/PLACA	JEEP	AUSTIN	---	1965	200,00
2.	S/PLACA	JEEP	AUSTIN	20178	1966	250,00
3.	S/PLACA	CAMIONETA	CHEVROLET	120	1961	400,00
4.	S/PLACA	CAMIONETA	CHEVROLET	120	1958	800,00
5.	S/PLACA	CAMIONETA	NISSAN	100478	1973	600,00
6.	S/PLACA	CAMION	FORD	0120-200R	1968	500,00
7.	S/PLACA	TRACTOR	JHON DEERE	---	---	3.000,00

Se señala para el verficativo del remate el día lunes 16 del presente mes y año a horas 9:30 a.m. en la oficina de "COSSMIL", ubicada en plaza Venezuela N° 1471 (ex Curtiembre Militar), lugar donde se exhiben los mismos, a excepción del Tractor Jhon Deere que se halla en los depósitos de la entidad en el Bloque de Bolognini donde puede ser inspeccionado.

Los interesados en participar en el remate, deberán previamente depositar el 5% del valor base en la Caja General de la entidad, situada en el inmueble de la Avda. Camacho N° 1224. A la vez, aclarándose que los adjudicatarios correrán con todos los gastos emergentes de la transferencia.

Las personas interesadas pueden apersonarse a la Oficina de Transportes de "COSSMIL", ubicada en el lugar de exhibición de los motorizados a fin de recabar información complementaria.

La Paz, abril 5 de 1990

POR ROBO

Del cheque N° 347174 de la Cía. Cia. No 2020 del Banco Hago, sacado Nacional, giro de anticipo 2/4/90.

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

Laboratorio de análisis clínico
"Roux": Análisis de Sangre en general, bioquímica, orina, heces, L.C.R., jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque "A", 2do. piso Of. 201, entre plazas San Francisco y Pérez Velasco Tel. Lab. 324528 Tel. Dom. 321122. Casilla 2665.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monty Campero, Primer piso Tel. 326703. Domicilio: Tel. 785617. Consultas 18 a 20 horas.

Dr. ALFREDO RAMIREZ

TORRICO

CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfermedades venéreas y sus complicaciones. Avenida Camacho 1377, 2do. piso Of. N° 4 Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

CONSULTORIOS MONTEVIDEO

UROLOGIA: Enfermedades de riñones, vejiga, próstata, Venéreas
Dr. N. Ortueta Montero de
Dr. Rafael Ortueta Nicolás de
PEDIATRIA: Enfermedades de niños: bronquitis, gastrointestinales, parásitos, etc.
Dra. Amparo Ortueta Nicolás de
CARDIOLOGIA: Enfermedades del corazón, chequeo rítmico.
Dr. Gonzalo Rada Claure
Edificio Montevideo Av. Arce 2081, 2do. piso, Tel. 326657

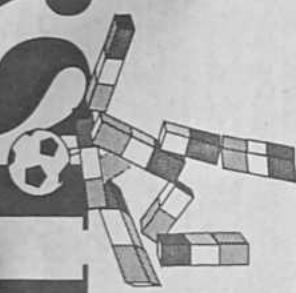
FALTA DE FOLIO PARA FOLIO

URGENCIAS BUENOS AIRES

CENTRO MEDICO ESPECIALIDADES

Av. 8 de Agosto N° 1286 7 Buena Vista, 321636-3209 GINECOLOGIA-MASTOLOGIA Tapia Arroyo. MEDICINA INTERNA: LOGIA: Dr. Edwin Viza Elizabeth Merelaj y NEDON Alfredo Rodríguez Vaz Fernández S. NEUROLOGIA Y NEU: Edgar Arené Rada. TRAUMATOLOGIA Y OR: bertio Romero Cruz. CIRUGIA PLASTICA Y: Ricardo Ayala Rojas. ANATOMIA PATOLOGICA: LABORATORIO: CLIN: NOLÓGICO: Dr. Jaime J. NELSON TEJADA (Buenos Aires) General, Buena Prensional LUCINDA NOTA VIRSH Obitericia. (Políclínica) Centro La Paz

¡GRATIS!



viaje al MUNDIAL ITALIA '90

RECORTANDO



5 de estos cupones

que diariamente publicamos en la primera página del SUPLEMENTO DEPORTIVO.

**Y POR TODO AVISO
QUE COLOQUE**

No importa el tamaño ni el costo de su aviso. Después de cancelar su factura, usted tiene derecho a recibir un cupón para participar en este sorteo.



PRESENCIA



IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

lo llevan ¡GRATIS! a ITALIA '90

Es fácil ganar con PRESENCIA

PRESENCIA

deportiva

La Paz, Bolivia
viernes 6 de abril de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazzarini L.

**Double
Cola.**



Jorge Habbeger:

"Bolívar será campeón"



Nuevo ciclo
El entrenador Jorge Habbeger comentó ante un nuevo ciclo en el club Bolívar: "No soy un salvador" pero siempre le imbuiré por fuera de las entidades más importantes del fútbol boliviano", agregó.



Un solo objetivo

Los "Tigres" de Achumani reanudaron hoy su preparación con miras al copleo del próximo martes, frente a Barreruela, de Guayaquil, en el marco de la Copa Libertadores de América.

El "Tigre":

Está obligado a vencer al Barcelona

Censuraron al juez por pésimo arbitraje



Plaza Tours

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

GRATIS

Viaje al Mundial
ITALIA '90

Con:



RECORTE 5 DE ESTOS CUPONES
Y CANJELO POR UN NUMERO
QUE LE DARA DERECHO A
PARTICIPAR EN NUESTRO
GRAN SORTEO.

PRESENCIA

Plaza Tours **IBERIA**

La Paz, Bolivia, viernes 6 de abril de 1990



INTER-TRADE
SANTA CRUZ
Teléfono 42541 - 42549
LA PAZ
Teléfono 30902
271133
COCHABAMBA
Teléfono 42553 - 42519



Lazzarillo

Plaza Tours y al

Mundial Italia 90

[illegible]

Esta información fue obtenida de la transcripción del juicio se-
guido por World Cup 90 Ltd. y
Mundipol Ltd. and International
Sports Consultants, Inc. en
marzo de 1990, en la Corte
de primera instancia.

operante F.I.T.A. (seguro) en regiones de alta actividad sísmica a su centro organizador local. COL-ITALIA 90. La misma que cubre riesgos para los países del Atlántico a partir del primer día de 1991. El seguro del terremoto y del tsunami. Lavore, Compromettoni, patrocinare.

Este último creció solamente el 2,2% de la totalidad de entidades para su contabilización. El resto lo han administrado no sólo por que tiene la FIFA, la organización **ISL**, **MARQUETT** AG, una sede en Lúcerne, Suiza, La Empresa, Multicorp Ltd, adquirido tanto, las en el 2004.

Anuncie en **PRESENCIA**
agencias en todo el país

Double Cola. Habbegger inició nuevo ciclo ayer



Boliver Habbegger, capitán de escuadrón Jorge Carlos Habbegger con los jugadores del primer plantel de Bolívar en su oficina de entrenamiento de Júpiter en una entrevista.

Civarelli volverá a defender el arco de Bolívar en el torneo '90

El arquero internacional Víctor Hugo Civarelli volverá a defender el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90.

LES CALABRIZ

Según los rumores, Habbegger, el arquero de Bolívar, se va a ir a defender en el equipo de Chile. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90.

RAMONDO VIALACCA

Se atribuye la motivación del jugador Ramon Vialacca, quien jugó en la selección peruana, en el representante de la selección peruana. Vialacca estuvo en el equipo peruano y se atribuye la motivación del jugador Ramon Vialacca, quien jugó en la selección peruana, en el representante de la selección peruana.

Jorge Carlos Habbegger, director técnico de nacionalidad argentina, inició ayer un nuevo ciclo de actividades dirigiendo al primer plantel de Bolívar.

Fue presentado por el dirigente Freddy Calvo a los jugadores del conjunto "calabriz". Habbegger, en el estadio Libertador Simón Bolívar, en el estadio Libertador Simón Bolívar, en el estadio Libertador Simón Bolívar.

Sus primeras palabras al conversar con los jugadores de Bolívar, fueron: "No voy a ser un entrenador de Bolívar, voy a ser un entrenador de la Copa Libertadores de América".

Habbegger, quien es un jugador de fútbol, y con la bondad que le caracteriza respondió a sus preguntas: "Bolívar pedirá para ser campeón, y en este contexto es necesario que los jugadores de Bolívar estén preparados para jugar".

Jorge Carlos Habbegger comenzó a trabajar en forma conjunta con los jugadores de Bolívar. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

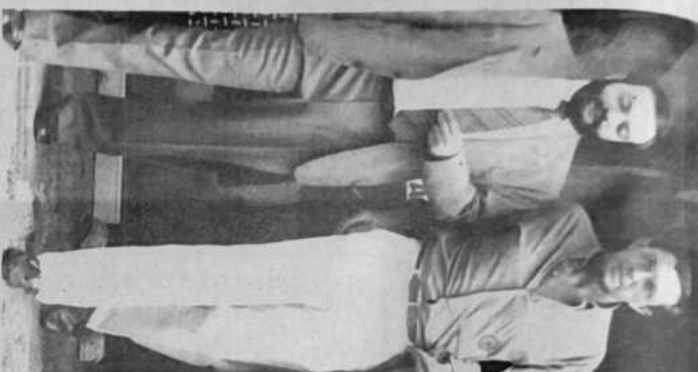
El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.



Estamos obligados a ganar a Barcelona

Apesadumbrados por la derrota frente a Oriente Petrolero y a la urgencia de ganar la próxima fase de la Copa Libertadores de América, reorientaron ayer de Santa Cruz los integrantes del campeón nacional de fútbol The Strongest.

La única fórmula para clasificarse es ahora asegurar los puntos ante los equipos que se enfrentan en la Copa Libertadores. Los jugadores de The Strongest, quienes reanudarán sus entrenamientos hoy en Achumani.

Presidente de The Strongest, Mario Oza Buitán, dijo a **PRENSA DEPORTIVA** en el aeropuerto internacional de El Alto: "Fue un partido propio de la Copa Libertadores. Fue correcto y no tenemos nada que cuestionar ni marginar de poner en duda el penal que marcó en el golgo la capacidad de Oriente Petrolero, manifestando que fue un digno rival y creo que tenemos muy buenas representantes en la Copa Libertadores".

El arquero Víctor Aragón dijo: "Fue un partido bueno, se perdió por el mal arbitraje del señor Pineda, que cobró un penal que en ningún momento cobró el equipo de Oriente Petrolero. El árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto".

Orienta Petrolero, dijo: "No me han permitido jugar un buen partido. Hubo muchas golpizas y todo fue por culpa del árbitro. Pineda cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

El centro delantero Julián Jirassier, manifestando: "Tenemos recurrido a un jugador que no puede hacer nada, porque el equipo local salió desdibujado al ataque y eso quito toda posibilidad de contra ataque. Los colegas me dijeron que juegue mal, pero debo decir que como vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

El delantero Evario Romero, cambió a muy lastimado de su pierna derecha: "Se nos cobró el punto. Las cosas estaban saliendo bien, pero el árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

El delantero Evario Romero, cambió a muy lastimado de su pierna derecha: "Se nos cobró el punto. Las cosas estaban saliendo bien, pero el árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

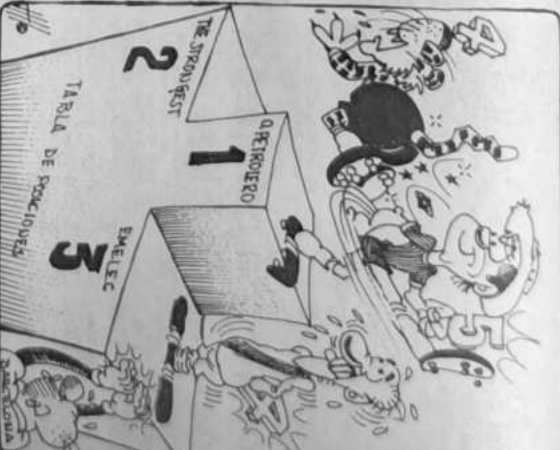
El delantero Evario Romero, cambió a muy lastimado de su pierna derecha: "Se nos cobró el punto. Las cosas estaban saliendo bien, pero el árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

El delantero Evario Romero, cambió a muy lastimado de su pierna derecha: "Se nos cobró el punto. Las cosas estaban saliendo bien, pero el árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

El delantero Evario Romero, cambió a muy lastimado de su pierna derecha: "Se nos cobró el punto. Las cosas estaban saliendo bien, pero el árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

El delantero Evario Romero, cambió a muy lastimado de su pierna derecha: "Se nos cobró el punto. Las cosas estaban saliendo bien, pero el árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".

El delantero Evario Romero, cambió a muy lastimado de su pierna derecha: "Se nos cobró el punto. Las cosas estaban saliendo bien, pero el árbitro cobró el penal al otro lado y fue injusto. Nosotros vamos a ganar la Copa Libertadores, pero el árbitro nos cobró el penal al otro lado y fue injusto".



"El resultado estaba dentro de lo previsto"

The Strongest reanudarán sus entrenamientos hoy a las 9:30 en Achumani y continuará ese día con el entrenamiento de fútbol. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

El jugador Víctor Hugo Civarelli regresó a Bolívar por el interés del club. Civarelli jugará en el arco de Bolívar en el torneo '90. El jugador, que se había ido a defender en el equipo de Chile, regresó a Bolívar por el interés del club.

gente

XIMENA DE SANCHEZ DE LOZADA, directora, junto a don Francisco enmarcar de la televisión de Miami. También aparecen María Luisa Gálvez, de Canal 9 y la señora Morale.



COCTEL DE ATR. En el Hotel Plaza se ofreció un cóctel de bienvenida a don Francisco. En la fotografía Raúl Carrasque, L. y Cacho Vargas, compañeros con amigos durante la reunión.



WALTER VILLANO
MEZ de Publicidad
Vice director con
Mauricio Sosa, re-
director de Última Ho-
ra y José Patrón,
en el canal de ATIL



→ **CIVILIA AGENA** de Hanoi. Poco conocido en el mundo, el ejército de la ciudad de Hanoi fue el responsable de la invasión de Vietnam del Sur.



DONACION. El embajador de la República Federal de Alemania, Dr. Hermann Saum, nuestro embajador al director ejecutivo del Instituto Federal de Cultura, Mario Baeza, un lote de láminas especiales para exposiciones, con destino al Museo Nacional de Arte.



LUNBO. El RP demócrata Cristiano, de Potosí entregó un libro sobre la biografía del vicepresidente de la causa de Desfalcación al Bernabé, escrito por el RP Brian Farrell Ojeda, presidente de la República, Lic. Jaime Zamora. En la oportunidad el RP Cristian Pardo la restauración de la Iglesia de San Domingo en Potosí.



NUÉVA CARRERA. La Universidad Católica incorporó la Carrera de Ciencias Religiosas los estudios superiores. Un acto especial se celebró con ese motivo.



TURINIALES TITULARES DEL MONDO. La presidencia de la Junta Nacional de Seguridad Social, Roberto Ruiz, inauguró el encuentro nacional de Titulares de municipios, que trató el desarrollo de la Paz, apoyado por el programa de cooperación técnica de la Paz, impulsado por la Comisión de PRESENCIA. En la foto, la participación de la Paz.



ANTONIO BOZ, rector de la Universidad Católica chilena, ante su discurso en medio de la incorporación de la Iglesia a Clericalis Rationibus en dicha universidad.



CRISTINA **PERO**
dama de la sociedad
de La Paz, sorprende
ella por la cámara de
PRESENCIA en su
ocio social.

puert
RESPONSABLE: Mario D. Pina Casellu

RESPONSABLE: Mario D. Pinos Castañón

La Paz, Bolivia, viernes 6 de abril de 1990.

- Concierto de Camara en el Museo Nacional de Arte
- Periodista argentino recibió Premio Nobel
- Revista musical de Nilo Soruco en el Municipal
- Arqueólogos buscan lazos de antiguas civilizaciones
- Reformas en la UNESCO
- Apuntes sobre "La Nación Clandestina"
- Conferencias en el MUSEF



SANA VARIANTE. El jazz, con siempre con la antinomia y el encanto de grandes iconos, hombres y mujeres. Entre los que figuran más destacados están Sarah Vaughan, que aparece en esta fotografía de dentro a fuera en el Festival de Jazz en Memphis. La cantante, solista e intérprete a la vez del cello. Su nombre está ligado a figuras céntricas de la música afroamericana. *Photógrafo* **NEVILL ROSE.**

ALFIERI MAYRER. El Instituto Científico presenta una muestra de fotografías del artista Alfieri Mayrer, nacido en la calle Rosales 34, en la ciudad de Buenos Aires.

ALFONSO LEREA. Como parte de las fiestas preparadas para conmemorar el centenario del nacimiento de Alfonso Lerrea, la editorial de México, ubicada en la Av. 8 de Julio 1000, exhibe una muestra de sus fotografías relacionadas con el escritor.

ART NOUVEAU. El Museo Nacional de Arte, presenta una muestra de reproducción, en la sala de exposiciones, de una exposición de Alf. Nouveau. Esta muestra acompaña a por el Instituto Científico, permanecerá abierta hasta el día 7 de abril.

LA NACION CLAMOROSA. La editorial del periódico "La Nación" presenta una muestra de sus fotografías, en la sala de exposiciones, en la calle Fructuosa 1000 y B. 300, hasta el día 7 de abril.

PIERANNO PADÁ. Presenta una muestra de sus fotografías, en la sala de exposiciones, en la Av. 8 de Julio 1000.

ALFREDO GUSTAF YANA. Presenta una muestra de sus fotografías, en la sala de exposiciones, en la Av. 8 de Julio 1000.

PROBLEMATICA PONTIFICIA. Una muestra de las fotografías de Pontificia, en la sala de exposiciones, en la Av. 8 de Julio 1000.

CONCIERTO BARROCO. Una muestra de las fotografías de Barroco, en la sala de exposiciones, en la Av. 8 de Julio 1000.

ALFONSO LEREA. Una muestra de las fotografías de Lerrea, en la sala de exposiciones, en la Av. 8 de Julio 1000.



Donación de libros

El Instituto Científico, a través de su oficina de donaciones, ha recibido una donación de libros que el gobierno británico tiene reservado en su biblioteca. Entre ellos se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.

Arqueólogos buscan lazos de antiguas civilizaciones

Los arqueólogos, en su búsqueda de las antiguas civilizaciones, han encontrado una gran cantidad de objetos que sugieren lazos de comunicación entre ellas. Entre ellos se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.

Los arqueólogos, en su búsqueda de las antiguas civilizaciones, han encontrado una gran cantidad de objetos que sugieren lazos de comunicación entre ellas. Entre ellos se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.



Concurso de la embajada de Alemania

El concurso de la embajada de Alemania, en la ciudad de Buenos Aires, ha recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.

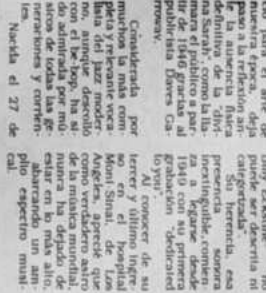
El concurso de la embajada de Alemania, en la ciudad de Buenos Aires, ha recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.



Periodista argentino recibió premio Martí

El periodista argentino, José Martí, ha recibido el premio Martí, en la ciudad de Buenos Aires. Entre los ganadores se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.

El periodista argentino, José Martí, ha recibido el premio Martí, en la ciudad de Buenos Aires. Entre los ganadores se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.



Conferencia sobre Panorámica de la Etnografía

La conferencia sobre la panorámica de la etnografía, en la ciudad de Buenos Aires, ha recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.

La conferencia sobre la panorámica de la etnografía, en la ciudad de Buenos Aires, ha recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.



Revista musical de Nilo Soruco en el Municipal

La revista musical de Nilo Soruco, en el teatro municipal, ha recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.

La revista musical de Nilo Soruco, en el teatro municipal, ha recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.



Conferencias en el museo de Etnografía

Las conferencias en el museo de etnografía, en la ciudad de Buenos Aires, han recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.

Las conferencias en el museo de etnografía, en la ciudad de Buenos Aires, han recibido una gran cantidad de obras de arte. Entre ellas se encuentran: "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford, y "La historia de la literatura de la América del Sur", de la editorial de la Universidad de Oxford.